

Año LV -- Núm. 21.902

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Jueves 15 de septiembre de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfs: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## La reapertura de los Tribunales

### Ante unas reformas que se anuncian sobre la Administración de Justicia

Todos los años se celebra en el mismo día y con el mismo solemne ceremonial, el acto de la apertura de los Tribunales de Justicia. Con este motivo, se reúnan gentes que parecían las mismas, se oían discursos muy parecidos a otros que se habían pronunciado en años anteriores y, promesas idénticas a las formuladas en otras ceremonias.

Hoy es el día en que el ministro de Justicia debe decir a la magistratura—cumpliendo no sabemos qué mandato—qué proyectos tiene para dotar y para proveer a España de unas reformas que sirvan para administrar justicia de una manera más rápida y más barata que la actual. Hoy es el día de ese ceremonial solemne...

Pero el ceremonial de hoy no puede ser un trasunto de los ceremoniales anteriores. Hoy todo el mundo espera que ese acto no sea un acto ritual más. Hoy todo el mundo espera que la apertura de los Tribunales deje tras de sí bastante más que dejaban otras aperturas. Todo el mundo espera que la solemnidad de hoy sea lo que nunca fué: prenda de un compromiso. Lo que hoy haya dicho el ministro, será lo que tenga en cartera para llevarlo a la «Gaceta».

Esta es, esta tenía que ser, la diferencia que existiera entre los primeros pasos de un nuevo régimen y los últimos del régimen caído. Porque si ahora no se realizaban en ese orden de cosas reformas trascendentales, ¿cuándo se iban a llevar a cabo? Y que en este asunto se necesitaba España, puede advertirse leyendo cuantos discursos se han pronunciado en días como éstos desde el año 12, en las Cortes de Canalejas, que cada poco después al golpe de una mano fanática, daba a conocer reformas trascendentales.

No somos nosotros de los que creemos que la Justicia en España necesita de mejor personal. No. Los jueces y los magistrados españoles pueden competir en idoneidad y en moralidad—en ésta sobre todo—con los jueces y magistrados de cualquier país, a pesar de que la remuneración que damos a los señores que aquí administran justicia, no es la más a propósito para fortalecer la ética. Lo que hace falta en España es simplificar la administración de Justicia. Hay que hacer que, sea rápida. Y no una u otra, sino toda clase de justicia. Claro que muy particularmente la justicia municipal.

En algunos países han simplificado de tal manera los juicios llamados de faltas, que los resuelven de un día para otro. Los famosos y temidos juzgados correccionales de los Estados Unidos, no interponen nada más que en eso. Tal vez sea poco adaptable el sistema a nuestro temperamento impresionable. Pero algo parecido debe realizarse, porque en ese aspecto nuestra Justicia vive retrasada varios siglos a la Justicia de los demás países.

No sabemos lo que el señor Albornoz preconizará sobre estas cuestiones, que a la hora en que trazamos estas líneas estará él dirigiéndose a los que, por virtud de sus cargos, han acudido a oírle al Palacio de Justicia. Pero estamos seguros que llevará hondas rectificaciones en cuanto a los sistemas, que el ministro conoce bien, y además conoce el paño. Y conste que nosotros tenemos del señor Albornoz una opinión no muy halagüeña, ya que lo tenemos catalogado entre los sectarios.

A pesar de esto, creemos que ahora realizará labor útil. Para muchos proyectos, el momento pasional es el menos adecuado. Para otros, es el que debe aprovecharse. Unas reformas en la administración de Justicia, sólo pueden llevarse a cabo en momentos como los actuales, en que la fuerza de la inercia desaparece del camino y no se streve a la obstrucción.

## Por esas calles...

(Del carnet de un reporter)

No cabe duda que con la creación de los guardias urbanos la regulación del tránsito rodado por calles y plazas ha mejorado notablemente. Hay menos confusiones y son menos los accidentes por choques y atropellos. Y seguramente una disminución de accidentes se está haciendo más sensible a medida que los urbanos sean en número suficiente para cubrir todos los sitios de peligro.

Y ya puesto el señor alcalde a hacer mano en este importante asunto de la vida ciudadana, nosotros nos permitiremos indicarle la conveniencia de que hiciera retirar a los agentes de su autoridad las disposiciones dictadas hace tiempo, que pudiéramos llamar que «antarias», y que desgraciadamente han caído en el pantón del olvido.

De todas estas medidas complementarias juzgamos las más interesantes las relativas a la velocidad de los autos, que ya nadie observa, como obligación sagrada, precisa, indispensable, de parar en seco los vehículos que siguen a los coches que se van cuando éstos paran para que los viajeros suban o bajen. No parando los autos, existe el grave peligro de «empompar» al vehículo que cruza la vía y hacerle salir de ella. Han sido varios los casos en que esto no debe ser. Si la presencia de un vehículo en la vía es tal que no consienta al conductor la más ligera detención, el vehículo debe buscar para el viaje aquellas calles por donde no circulan los autos.

No ser que tengan la pretensión de que se suprima este desordenado sistema de viajar.

Hay algún funcionario del Municipio de la provincia de Estaritz encargado de revisar los infinitos automóviles que ponen en circulación a Valencia con los papeles de la provincia?

## Unión Taquigráfica Valenciana

Continúa abierta la matrícula, para los alumnos de ambos sexos, a las clases de Taquigrafía patrocinadas por esta entidad, que, al igual que en años anteriores, proseguirá en la labor que se ha impuesto de enseñar y difundir el maravilloso arte de la escritura veloz.

Se darán en el curso 1932-33 una clase de teoría y tres de prácticas. La iniciación del curso oficial de prácticas (período de clasificación) se desarrollará del 15 de septiembre al 15 de octubre, interesándose la asistencia de los alumnos de anteriores cursos.

La distribución de grupos es la siguiente:  
Primero.—(Lunes, miércoles y viernes), profesores: señorita Pepita Torrejón y don Francisco Gregori.

Segundo.—(Lunes, miércoles y viernes), profesores: don Luis Roca y don Carlos Doiz.

Tercero.—(Martes, jueves y sábados), profesores: don Salvador Canet, don José Cano y don Miguel Sánchez Peralas.

Inscripciones: Todos los días las borables, de ocho a nueve de la noche, en el domicilio social, Caballeros, 30; entropiso, izquierda.

Si lo hay ¿no le remueve la conciencia de no cumplir su misión con todo el celo que fuera de desear?

¿Cuándo se decide la Arrendataria a ofrecer al público tabaco que esté en armonía con el precio que le exige?

Es éste uno de los pocos servicios que no ha experimentado variación sensible con el cambio de régimen. Ni siquiera se ha puesto coto al aumento progresivo de precio.

## Política y politiquerías

Vuelve Cambó

Desde el momento en que don Francisco Cambó escribía artículos en «La Veu» del tono del último, estaba descontento el propósito del ex líder catalanista de regresar a los patrios lares.

Nosotros nos alegramos de ello, porque hombres como Cambó—tengan la ideología que tengan—hacen falta en todos los países.

Algo le molestará al volver no ser el líder de Cataluña. Pero se confortará de que aquí ya nadie es lo que fué. Ahora todos los antiguos personajes son ex: «ex Tal», «ex Cual». Ex ministro, ex diputado, ex conde, ex duque. El señor Cambó, al ser nombrado ahora, verá cómo le dicen el ex ministro, el ex líder catalanista, etc.

Lo que no le dirán jamás el ex monárquico, si su irrevocable inclinación a la política lo llevara a intervenir. Entonces, sus adversarios, para combatirle, no dirán «ex Tal», sino es tal...

En fin, que Cambó escribió un artículo para expresar su reconocimiento a todos los que intervinieron en la aprobación del Estatuto, especialmente al jefe del Estado, cuando fué jefe del Gobierno, a pesar de que en otro tiempo combatió la Mancomunidad al señor Aznar y al señor Bello.

Y no quiso dejar en el tintero los nombres de Sanjurjo y de Barrera, a los que considera tan buenos colaboradores del Estatuto, que Cambó estima que no se hubiera aprobado sin el complot pretoriano.

Cambó vuelve. Y como se va, vuelve con ganas de discutir.

## Los radicales y las derechas y las izquierdas

Se nos figura que los elementos radicales de Sevilla, de Chamberí y de algunas otras partes, están haciendo declaraciones un poco desconcertantes. Y si no desconcertan, esas declaraciones son de las que, después de leerlas, se queda uno perplejo preguntándose:

¿A santo de qué está declaración?

Porque todos saben que el partido radical es un partido de izquierdas, que es lo que van declarando por ahí. Pero, ¿qué quiere decir «izquierdas»? La gente queda un poco desconcertada después de leer que un diputado sevillano, que es de izquierdas y siempre se lo tuvo por hombre de izquierdas, renuncia al acta y se separa del partido porque éste se declara partido de izquierdas.

Lo que quiere decir que hay unas izquierdas que lo son más y otras que lo son menos—cosa que ya sabíamos—y que las izquierdas que van a seguir los radicales son las más extremas, para no ir a la zaga de los otros.

Pero no ir a la zaga, no ir delante y no confundirse, es cosa difícil. Por no querer ser menos en radicalismos, se puede caer en las demagogias de los otros, y la gente queda en la confusión de ahora en que, por ir a la moda, todos dicen: «vivos en la izquierda».

Sin que nadie nos diga claramente qué cosas hay en esa izquierda.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajador formulada por don Luis Torres Arnal en nombre de un hijo suyo menor de edad, contra la Compañía limitada Mac-Andrews.

Señores Jurados.—Patronos: Don Antonio Ocaña, don Salvador Cardona y don José Meliá. Obreros: Don Vicente Domingo Hernández, don Tomás Villargordo y don Vicente Medin.

## DESNUDISMO

A cuántos simpatizan con esta modalidad de la cultura física, moral e intelectual y se consideran capacitados para dedicarse a sus prácticas informadas en la más severa autodisciplina, se les convoca a una reunión en Estudios Sociales, Mar, 10, para mañana 16, a las 19.30, y de juzgar el ambiente propio proceder a la lectura del Reglamento de la proyectada Sociedad, designando al propio tiempo a su Junta directiva.

## DEL MOMENTO

Son en extremo alarmantes, amenazadores son los grados en que en Japón aumentan los habitantes.

De fijo te asombrarás de este detalle sutil: cada año ¡ochocientos mil japoneses nacen más!

De seguir por tal sendero, el imperio japonés dentro de unos años es quien poblará el mundo entero.

Mas la República china tampoco se queda atrás, y de sus hombres verás que no se agota la mina.

¿Qué hacer, pues? Complicación [nes

son para la raza blanca, si no emprende obra de trampa contra nidios de ratones.

Tal constante procrear del todo alarmante es.

¡No hace el pueblo japonés otra cosa que... alumbra!

Pero hay remedio sencillo que permite al europeo vencer ese caso feo que es el peligro amarillo.

Que se cierren los talleres, los conventos, las escuelas. Que chicleos y chicleas sirvan de hombres y mujeres.

Que no haga nadie en un mes más que... amorosos portentos, y veréis qué fácil es dar aquí más nacimientos que el imperio japonés!

## En el Palacio de Justicia

Se terminaron las vacaciones

Hoy ha terminado el período de vacaciones judiciales, reintegrándose todo el personal a sus destinos.

Mañana se distribuirán las tres Salas que funcionan en esta Audiencia, reanudando su tarea ordinaria los tribunales de Justicia.

Juicio suspendido

Para hoy estaba señalada la vista de un juicio por hurto incoado contra José Abad Terreiro.

Para defenderle había acudido al Palacio de Justicia el letrado don Juan Peiró Luna; pero no ha llegado a celebrarse por la incomparecencia de algunos testigos.

Premio Marva

El plazo de presentación de trabajos para el Concurso abierto por la Fundación del Premio Marva para premiar con 5.000 pesetas en metálico y cien ejemplares del mismo al mejor que se presente sobre el tema «Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo».—Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión», termina el día 30 del corriente mes, a las doce de la mañana, debiendo presentarse aquéllos en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras, con la mención «Para optar al Premio de 1932».

Visita de inspección

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Juan Calot, ha dedicado la mañana a realizar una visita de inspección al Manicomio provincial y a los centros benéficos que dependen de la Corporación.

## LIBROS

### «Valencia: los Museos»

El indígena. El turista. El profesor en viaje. El estudiante pensionado. El artista.

Todos éstos—y muchos más—esperaban hacia tiempo un catálogo del Museo del Carmen (pues así conviene denominarlo, para que la individualización surja «ipso facto»).

Y el catálogo ha llegado. El caso. El de don Elías Tormo y Monzó, que, como es natural, no ha necesitado prepararse para el caso. En realidad, la tarea que recientemente ha dado impresa, ya fué anticipada en el libro «Levante» (Provincias valencianas y murcianas).

Lo cual no significa que la obra actual sea una reproducción de las páginas allí dedicadas a los Museos de la ciudad valenciana. Por de pronto, había que poner al día los importantes cambios que ha experimentado el Museo del Carmen.

Pero, además, hay ampliación de unos datos, rectificación de otros, etcétera.

Respecto a la calidad del trabajo, poco hay que decir luego de consignar que el autor es el señor Tormo. El catrédrico de la Universidad Central (adjetivo que desagrada al señor Tormo), no sólo es un profundo conocedor de la Historia del arte en general, sino—lo que es más raro—un profundo conocedor de la historia del arte valenciano.

En abono de esto—para el que lo desconozca—ahí están sus libros, ahí sus artículos, ahí su labor en la cátedra, desde donde ha orientado a los alumnos para que investiguen aspectos de nuestra historia artística.

Pero, si huelga hablar de ello, en cambio hay que mencionar al Centro de Estudios Históricos que, en su fichero de arte antiguo, ha publicado en dos fascículos: «Valencia: los Museos».

Los Museos. Porque no se trata solamente del Museo de Bellas Artes o del Carmen (al que está dedicado el primer fascículo). Se trata asimismo del Museo de la Catedral, contenido principalmente en la sacristía, en la sala capitular actual y en la sala capitular antigua. Y se trata del Museo Diocesano (en el Palacio Arzobispal) que tan pocos conocen; de la Galería de Pintura del Colegio del Patriarca; del Gabinete de Prehistoria del Palacio de la Generalidad; del Museo Paleontológico del Almuñín, donde ahora está el Museo Conquiliológico que antes estaba en el Palacio Municipal... Finalmente, hay una referencia a los Museos de la Universidad y a la Biblioteca Universitaria (¡los cólices mintados!) Todo esto llena el segundo fascículo, junto con un índice histórico de artistas citados—utilísimo para la consulta—y diez y seis fotografías de cuadros y, principalmente, de detalles de cuadros.

El artista, el estudiante pensionado, el profesor en viaje, el turista, sacarán indudablemente gran provecho de este catálogo múltiple que tanta falta hacía. Esperemos que el mismo provecho obtengan los valencianos en general...

ALMELA Y VIVES

## Don Miguel Maura, en Valencia

Como dijimos, desde anteaayer ha sido huésped de los valencianos el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, que llegó procedente de Murcia, con su familia, en la noche del martes.

Los amigos políticos y particulares del distinguido viajero, le han agasajado espléndidamente, mostrándole cuanto de notable encierra Valencia, sin olvidar sus pintorescos alrededores.

El señor Maura ha embarcado esta tarde con su familia en el correo de Baleares, donde piensa intervenir en algunos actos políticos.

Lleve feliz viaje.

## Diputación Provincial

Visita de inspección

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Juan Calot, ha dedicado la mañana a realizar una visita de inspección al Manicomio provincial y a los centros benéficos que dependen de la Corporación.

## La playa de Levante y la Avenida del Mar

Desde luego es una vergüenza para Valencia y un bochorno para sus hijos, el estado lamentable y asqueroso de nuestra playa. Muchos días hay que pasar por ella con las narices cerradas y los ojos tapados por la presencia de esos riachuelos de inmundicia que a cielo abierto van al mar en la misma playa donde se toma el baño.

No se puede tener una entrada tan monumental y soberbia y un puerto de mar tan grandioso y animado, y contar con una playa tan puera, pues todo esto a los forasteros, principalmente, les hace el mismo efecto que una hermosa mujer espléndidamente vestida, con los pies sucios y llenos de inmundicias. No se debe, por decencia y por el buen nombre de Valencia, dejar que continúe la playa como en la actualidad se encuentra.

Cada año, al terminar la temporada de verano en el ideal clima de la Malvarrosa junto al mar, donde no se conoce el calor, nos llevamos a Madrid la esperanza de que al volver en el próximo año habrán cambiado las cosas... pero cuando tornamos nos encontramos que todo sigue igual o en peor estado si cabe.

Yo no sé cuántas veces se ha dicho que la higienización de la playa sería cuestión de meses, y sin embargo el Ayuntamiento de la tierra capital de España no dice nunca su última palabra. Existen ya en esta playa cuantiosos intereses que defender, y por lo mismo se pueden imponer sacrificios e impuestos para llevar a cabo esta obra de higienización y belleza.

Pero nada de esto sería necesario, si una voluntad fuerte desde el Ayuntamiento pusiera manos en estas mejoras y se fuera a ellas con todo el ímpetu que tales empresas requieren. No se necesita sangrar el presupuesto, pues dinero se puede encontrar en abundancia, y resultar las obras un grandioso negocio para el Ayuntamiento, con solo financiar estos proyectos.

Tomando como punto de partida la hacia el mar, calle del Doctor ñal, y mucho mejor aun su paralela hacia el mar calle del Doctor Lluch, con una leve desviación hasta dar con el Sanatorio de la Malvarrosa, que empalmara con la Avenida de la Aviación, por cierto espléndidamente iluminada desde el 10 del actual, se podría construir un grandioso paseo marítimo de varios kilómetros, paralelo a la costa, hasta Sagunto. Y con tal que toda esta zona marítima pasara a ser propiedad del Ayuntamiento de Valencia, cosa no difícil de alcanzar en estos tiempos, así como el aumento de valor de los terrenos que por esta reforma se consiguiera, se tenía dinero de sobra para higienizar la playa y acometer esta grandiosa Avenida que tanta falta está haciendo.

El papel que se lanzara para llevar a la práctica estos proyectos, sería arrebatado en el acto, y con ello el Ayuntamiento tendría otro horizonte y espléndido para llevar allí a los parados y remediar las angustiosas situaciones que crea el paro forzoso.

Un bello paseo de muchos kilómetros sin perder nunca de vista el mar, desde el Sanatorio de la Malvarrosa hasta la inmortal Sagunto, pronto se llenaría el lado opuesto de chalets y grandiosos hoteles cosmopolitas. Con ello se tendría una dilatada costa urbanizada que pocas en el mundo nos podrían igualar, que a más del encanto que reunirían para el verano, serían refugios y mansiones gratuitas para pasar el invierno, desde luego en mejores condiciones de clima que en la Costa Azul, con lo cual una corriente inmensa de veraneantes, invernantes y turistas fenderían este paraíso de Valencia.

En el saneamiento de la playa existen magros problemas a estudiar, pero, incluso, sin salir de casa, contamos con competentísimos ingenieros y arquitectos que nos los darían resueltos. Además, que no llaman la atención sobre un hecho que no se puede tener en olvido. Las aguas «dulces» de los colectores y alcantarillas, al entrar en el mar, se esterilizan, sus gérmenes malignos quedan inutilizados, pues una legión inmensa de otros seres del mar los devoran.

Que esto es una verdad como un templo, nos lo dice el hecho que, a pesar de los miles de personas que se bañan en las peores condiciones en el mar, junto en donde desembocan las alcantarillas pesiféntes, en medio del tarquín, ni las heridas se «enconan», ni las mucosas de la boca, nariz, ojos y órganos genitales se infectan. El agua del mar, como el fuego, todo lo purifica.

Dos orientaciones se pueden seguir para higienizar la playa: una consiste en elevar las aguas residuales de los poblados marítimos y dirigirlos por un canal hacia la huerta; con el fin de que sirvan de riego y aprovechar con ello toda su riqueza fertilizante. Es más, como se ha hecho en la desembocadura del Segura, en Guardamar, se podrían llevar estas aguas con sucesivas elevaciones hasta el término de Sagunto y fecundar una extensa zona de huertas y marañales.

La otra orientación sería, después de derivar las aguas residuales del Grao al Turia, en llevar la de las alcantarillas y colectores a desembocar en dos o tres sitios en el mar, pero no como ahora se hace, sino unos cuantos metros hacia el interior: cuantos más, mejor.

Desde luego si interesante es fecundar la tierra; no menos importante es fomentar la vida en el mar. Las aguas residuales, alimentando microorganismos e infusorios de la fauna marítima, sostienen la vida de los peces; riqueza que también conviene conservar, en beneficio de los pescadores y de Valencia, en donde el pescado escasea siempre. ¿Quién puede calcular los millares de arrobas de peces que en el Golfo de Valencia se alimentan de las aguas residuales de los poblados marítimos?

A pesar de la magnitud de todos estos problemas, nosotros lo consideramos de fácil solución; solo falta ponerse a ello. Y ahora preguntamos: ¿No habrá en el Ayuntamiento de la República un concejal, solo uno, que tome estas cosas a pecho para que, a fuerza de insistir en la Gasa Grande, se tomen en cuenta y se lleven rápidamente a la práctica?»

Conrado GRANELL  
Malvarrosa y septiembre 1932.

## Gobierno civil

Huelga solucionada

El gobernador civil ha comenzado por decirnos que en realidad no tenía ninguna noticia para comunicarnos, únicamente la satisfactoria de haberse solucionado la huelga en una fábrica de conservas de Jalance, de la que nos habló ayer, en la que ya hoy se trabaja normalmente.

Llegada de guardias de Asalto

Hoy ha llegado, procedente de Madrid, y con carácter provisional, una compañía completa de guardias de Asalto, la que ha sido alojada en los locales que ya se tenían preparados.

También han llegado 88 guardias de Asalto de nuevo ingreso, los cuales recibirán aquí la instrucción adecuada, marchando luego a los puntos a donde se les destine.

Acerca de los deportados

Preguntado el gobernador acerca de si de Valencia saldrá algún deportado, nos ha manifestado que nada podía decirnos de este asunto, por depender exclusivamente del ministro de la Gobernación.

Respecto a los detenidos, nos ha añadido que únicamente quedan a su disposición unos ocho, habiendo sido libertados unos y continuando otros detenidos a disposición del Juzgado especial, por estar sujetos a proceso.

# COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO TODOS A NEGRESCO

## CERVEZA DAMM

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

SEPTIEMBRE

15

1740.—Muere el físico Fahrenheit

JUEVES

Los Siete Dolores de Nuestra Señora, Santos Nicomedes, presb., Emilianas, dr. y Valeriano.

HOROSCOPO

Buena suerte y fortuna en la navegación...

Exacta si navegan; si no navegan, más...

Efemérides

1740.—Muere el físico Fahrenheit.

Epoca un poco temprana para las especializaciones de los científicos...

Gabriel Daniel Fahrenheit nació en Dantzig en 1696. Su padre le dedicó muy niño al comercio...

sicos de aquella nación, y, sucesivamente, con los de toda Europa...

Sin trabajo más importante en Física fué rechazar el alcohol como líquido termométrico...

Sin embargo, el centígrado es más sencillo y lógico en sus medidas...

También es Fahrenheit inventor de un aerómetro, que adoptaron varias poblaciones inglesas...

Es el de Fahrenheit uno de los nombres que la historia de la ciencia no olvida...

Recordemos su obra con veneración.

lomillos, sin que el corte llegue a la otra parte. Se mazan, procurando quede la carne tan ancha como larga...

Se pica ahora carne y tocino y se sazona con especias, sal, anís y un poco de vinagre...

Se rellenan con este picadillo cada dos de las magras preparadas, se asan y se colocan en una tartera grande...

Se deshacen en el mortero dos cucharadas de las legumbres cocidas...

Dividido en lonchas el solomillo, se coloca en la fuente, mientras en la tartera cuece cinco minutos el caldo...

Y va el tercero: Un magnífico solomillo al Jerez se prepara del siguiente modo:

Se le quitan las partes grasas a un buen solomillo de ternera, se sala y se cubre de manteca de cerdo.

Se fríe en esta forma a fuego vivo, dándole vueltas durante unos veinte minutos. La grasa no es buena; a esto no hay que darle vueltas.

Para servirlo se corta en lonchas. Leed, como final, esta suerte de solomillo con trufas:

Un buen trozo de solomillo se rehoga en manteca de vacas después de sazonarlo con sal y pimienta, haciéndolo cocer en buen caldo de carne.

Momentos antes de servirse se cubre el solomillo con una ligera capa de manteca fresca, se trincha y se le agrega la salsa.

Ellegid, pues, entre estas variantes, o comedlas todas de una vez si no teméis la indigestión.

Chistes al día

A ver si adivinas quién es este ser malhumorado que se lamenta en verso.

Y dice: «De un humor tan negro estoy, que no salgo del tejado, por la boca echando humo y el vestido arremangado.»

¿Quién es? La chimenea.

Y vais a ver ahora un enigma grandioso en forma de charada, que seguramente no desifrará nadie.

¡Nadie que no tenga el libro de donde yo lo tomo, se entienda! Poned atención:

Si en las jarcias de la nave suelo oler a pez y a brea, parte de mi forma fea despiende un olor suave.

No presumo de discreta, ni soy de las muy letradas, mas tengo letras sobradas para ser grande poeta.

Lo esparcido y lo salado tengo hablando por tres, y a vueltas cierto revés con un amor solapado.

La solución, bajo la honrada palabra del poeta épico que lo hizo, es AROMA, MARO, MAROMA, AMOR, ROMA.

No gastéis ciertas bromas a vuestra esposa, que a lo mejor podéis resultar vosotros los embromados.

Y no lo digo en mal sentido. Pero como mi mujer me conoce tanto...

Hace unos días, queriendo conservar algún tiempo más mi libertad de viaje y recordando que había dejado poco dinero a mi mujer, ordené a la cajera del hotel que le girase mil duros más, acompañando al giro este telegrama:

«Su esposo acaba de fallecer repentinamente en el water, con las adjuntas cinco mil pesetas en el bolsillo.»

Y qué diréis que contestó mi dulce compañera? Pues esto:

«Recibido el giro. Tirad ahora de la cadena.»

¡Cuando yo digo que me conoce mi mujer!

—¡A ver, Pili! ¿Por qué le has pegado a tu hermanita?

—Porque hace trampas en el juego.

—Pues... —Estábamos jugando a Adán y Eva, y en lugar de ofrecerme la manzana... ¡se la ha comido ella!

Mascagni «Cavalleria rusticana» (en discos con enlace automático). 23: Noticias de Prensa. Continuación de la selección. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 8 kw. 707'5 kiloc. Noticias de última hora. Recital de canto por Juan García Guirao. Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal.

La mejor Escuela de chofers SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.334

EXTRANJERO POSTE PARISIEN 20: Concierto. MILAN, 381'4 m. (7 kw. 905 kiloc.). 20: «Sansón y Dalila», ópera en tres actos.

BRUNO 21'20: Retransmisión de Praga. LONDRES (Programa regional), 21'30: Música de baile. TOULOUSE, 885 m. 8 kw. 779 kiloc. 20: Jazz. 21'30: Recital de canto. 22: Orquesta sinfónica. 23'05: Música inglesa.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 21'15: Orquesta sinfónica. ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 21: Concierto variado: Cantos y coros regionales italianos.

LANGENBERG, 472'4 m. 60 kiloc. 21'30: Música de noche. MUNICH 20: Concierto sinfónico. BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 545 kiloc. 21: Orquesta zingara.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.). 20'30: Discos. Variedades y bailes. PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Romería del Rocío», pasodoble (Urméneta); «Sansón y Dalila», bacanal (Saint-Saens); «Carmen», fantasía (Bizet); «CanCIÓN melódica» (Friml); «Inspiración», vals (Carnals); «Asunción», tango (Pérez Molíns); «Si os volez», two step (Scott).

Cambios de moneda. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'45: Charla literaria, por Alf. Febler.

22: Velada de canto flamenco, por los cantaores Víctor «El Castor», Tomás «El Aldeano», Francisco el «Fomeret» y el guitarrista Juanito Fenollosa (a) «El Chufá». Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23'30: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc. De 8'15 a 8'45: «La Palabra». 11: Campanadas horarias de la Catedral. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. 13'30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos selectos. 14: Cartelera cinematográfica. Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona. Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). «Una excursión semanal por Cataluña». Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios, de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona. Continuación del concierto, 15: Sesión radiobenefica. Fin de la emisión. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona. 19'30: Noticias de Prensa. Lectura del «Boletín Quincenal Sanitario», facilitado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona. Cotizaciones de monedas. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'10: La Orquesta de Radio Barcelona. 21'30: Danzas modernas. Emisión a cargo de la Orquesta Demón's Jazz. 22: Selección de la ópera de P.

las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual). 21'10: La Orquesta de Radio Barcelona. 21'45: Velada regional. Emisión a cargo de Lola Cabello, Dolores Bicerta y la Rondalla Rejón, dirigida por Rafael Rejón. «Suspiros de España», pasodoble (Alvarez), Rondalla; Canto flamenco, por Lola Cabello; Pasacalle, de «La Dolores» (Bretón), Rondalla; Jotas aragonesas, por Dolores Bicerta; «Serenata morisca» (Chapi), Rondalla; Canto flamenco, por Lola Cabello; Pasacalle, de «La Dolores» (Bretón), Rondalla; Jotas aragonesas, por Dolores Bicerta; «Serenata española» (O. Metra), Rondalla; Canto flamenco, por Lola Cabello; «El Patio del Farolillo», pasodoble (A. Ummeneta). 23: Noticias de Prensa. Transmisión desde el Casino de San Sebastián, de bailes a cargo de la Orquesta Cracy Boys. 24: Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 8 kw. 707'5 kiloc. De 8 a 9: «La Palabra». 11 Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14'30: Concierto. 19: Cotizaciones de Bolsa, Discos. 22: Concierto sinfónico. Noticias de última hora.

EXTRANJERO DRESDEN 20'50: Concierto de piano. 22'30: Discos. POSTE PARISIEN 20: Concierto. MILAN, 381'4 m. (7 kw. 905 kiloc.). 19: Discos. 20: Concierto. BRUNO 19'10: Retransmisión de Praga. 21'20: Discos. LONDRES (Programa Regional), 353'8 m. 50 kw. 842 kiloc. 19: Orquesta sinfónica. 21'30: Música de baile. TOULOUSE, 885 m. 8 kw. 779 kiloc. 19'30: Tangos. 20: Jazz. 21'30: Concierto.

MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo EN LA VIENESA Calle San Vicente, 15, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS PRINCIPAL Compania de comedia de MELIA-CIBRIAN Hoy, a las 10'15 noche: SOLERA VAMPIRISMO AGUDO en la que cantará cuplés Amalia de Isaura Mañana, a las 10'15 noche: CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN

LIRICO Butaca, UNA peseta Hoy, a las 10 noche: COMPENSACION Revista sonora Paramount EL PAYASO

COLISEUM Hoy, a las 9'15 noche Tres colosales películas: MUJERES PORTENAS PAGADA LA MUJER X

APOLO Sábado próximo Inauguración de la temporada Reparación del espectáculo en el que figura la formidable orquesta de JAIME PLANAS y sus diez discos vivientes. XALMA (chansonnier fantástica), CARMELITA AUBERT (vedette), CELIA DEZA (vedette), CARMEN SALAZAR (primerísima bailarina), JUANITA SALAZAR (música), ARACELI LEWIS (bailarina excéntrica), JOHN LEWIS (bailarin excéntrico), JOHARA WELLS (bailes de salón y fantasía)

22: Orquesta sinfónica. 23'05: Música inglesa. RABAT (Radio Maroc), 418 m. (5 kw. 721 kiloc.). 19: Concierto. 21: Discos. ROMA 20: Concierto. LANGENBERG, 472'4 m. 60 kw. 635 kiloc. 19: Concierto. 21'40: Música de noche. MUNICH, 532'0 m. 1'7 kw. 539 kiloc. 20'40: Concierto vocal e instrumental. BUDAPEST 20: La orquesta de la Opera Real Húngara. 21'30: Orquesta zingara. PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.). 20: Retransmisión del espectáculo dado en el Teatro de París. BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 642 kiloc. 20: «Manón», ópera de Massenet.

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL A las 10 15 noche: Solera y Fin de fiesta. TEATRO RUZAF A las 10'15 noche: La Virgen Morena y Habana Nueva-York. LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche. GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche. LA SENERA (Cine de verano) PARA MAÑANA TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

TEATRO RUF A las 10'15 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

Un plato de cocina

Os diré algunos procedimientos de guisar el nutritivo solomillo, con lo que hay la ventaja de que podáis elegir entre ellos el que sea más de vuestro gusto.

Para hacerlo relleno, se abren por el medio y a lo largo los so-



RON BACARDI De venta: R. Casanova Boix

Corporaciones

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA

Esta Sociedad anuncia el pago de los cupones de sus Obligaciones, vencimiento 30 de septiembre y 1 de octubre de 1932, en la siguiente forma:

Cupón número 33; vencimiento 30 de septiembre 1932, de Obligaciones Hipotecarias 6 por 100 emisión 1924 con un líquido por cupón de pesetas 5'6178. Cupón número 24, vencimiento 30 septiembre 1932, de Obligaciones Hipotecarias 6 por 100, emisión 1926, con un líquido por cupón de pesetas 6'38019. Cupón número 13, vencimiento 1 octubre 1932, de Obligaciones serie D 6 por 100, emisión 1929, con un líquido por cupón de pesetas 6'19927, deducción hecha de los vigentes impuestos del Estado y Municipio.

El pago de los mismos se efectuará a partir del día 1 de octubre próximo, todos los días laborables, de nueve a doce, en las oficinas de esta Sociedad, calle Félix Pizcueta, 30, bajo, y en Barcelona, en el domicilio de la Sociedad Anónima Arnús Garí, paseo de Gracia número 9.

Valencia 15 de septiembre de 1932.—El director, A. Linx.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'35: Sección esperantista. 21'45: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: «El buque fantasma», obertura (Wagner); «Preludio en «mi bemo menor» (Bach); «Coral» (Bach); «Las fuentes de Roma» (Respighi); Las fuentes del Valle Julia al amanecer; La fuente del Tritón por la mañana.

Segunda parte: Sinfonía en «do mayor» «Júpiter» (Mozart); Allegro vivace, Andante cantabile, Menueto, Final molto allegro. Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23'30: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'10: La Orquesta de Radio Barcelona. 21'30: Danzas modernas. Emisión a cargo de la Orquesta Demón's Jazz. 22: Selección de la ópera de P.

EL DOCTOR WIENEN

Ha regresado de su viaje de estudio al extranjero nuestro estimado amigo y distinguido oculista doctor don Eduardo Wieden, haciéndose cargo nuevamente de su clínica, lo que participamos a su distinguida clientela y amistades.

ZARZA IODURADA DR. GREUS

Excelente depurativo de la sangre Farmacia plaza Santa Catalina, 4

El tiempo que hace

Continúa el tiempo inseguro, sin que desaparezcan las nubes. Esta mañana, a las nueve, el barómetro marcaba 760 milímetros; el termómetro 17'2 grados, y el viento soplabla del ONO.

En las pasadas veinticuatro horas el termómetro ha oscilado entre los 17'2 y los 22 grados.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Sanlos Cornelio, Cipriano, Abundio, Abundancia, Eufemia, Lucía, Sebastiana, Rogelio, Servicio, Niniano y Edita. Rito semidoble; color rojo; misa de Santos Cornelio y Cipriano, obispos y mártires. CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Tecla. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.—Principian en el Hospital provincial. Se descubre a las seis de la ma-

Para jugadores de tenis KOLA GRANULADA A. GAMIR

Cultos para mañana: —Al Sagrado Corazón de Jesús; La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, se celebrará en el convento de religiosas de la Compañía de Santa Teresa. —A Jesús Crucificado: —En el Salvador, en el Colegio de Corpus Christi, en San Juan del Hospital, en Santa Rosa. —A Nuestra Señora de la Saleta: Novenario.—Continúa: En Santo Tomás. —A Nuestra Señora de la Merced: Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

Continúa el mes: —La Impresión de las Llagas de San Francisco: Quinario.—Continúa: En San Lorenzo.

# LOS DEPORTES

## La nueva organización del Ejército

La «Gaceta» publicó ayer la ley, redactada por las Cortes dando nueva organización al Ejército, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1.º Para ser oficial del Ejército se precisa ser español, reunir las condiciones que reglamentariamente se determinen y aprobar los estudios exigidos en las Academias o Escuelas correspondientes.

Art. 2.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados pertenecen a las Armas, Cuerpos, Servicios o Institutos siguientes:

Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación. Cuerpos: Intendencia, Sanidad, Tren, Intervención y Jurídico. Servicios: Estado Mayor. Institutos: Guardia civil y Carabineros.

Art. 3.º Los alumnos de las Academias se reclutarán:

a) Entre paisanos y militares mayores de diez y ocho años de edad con título de bachiller, que acrediten la aprobación de ciertas asignaturas en una Facultad universitaria y las demás circunstancias que para el ingreso exijan los Reglamentos.

b) Entre suboficiales y sargentos que se sometan a determinadas pruebas de ingreso.

c) Entre suboficiales, por riguroso orden de antigüedad, mediante las pruebas de ingreso que se establecen.

En las convocatorias de ingreso se reservará para cada Arma el 40 por 100 de las plazas a los señalados en el apartado a) y el 60 por 100 a los grupos b) y c), para los procedentes de las respectivas Armas.

Art. 4.º Los alumnos admitidos en las Academias militares, pertenecientes al extremo a) del artículo tercero de esta ley, deberán prestar o haber prestado durante seis meses el servicio militar en Cuerpos activos del Ejército, mediante examen de ingreso, en la forma que reglamentariamente se determine, quedando durante dicho tiempo exceptuados de los servicios mecánicos, sin poder desempeñar destino alguno que les separe del servicio de armas. Al terminar el plazo de seis meses, los jefes de los Cuerpos les expedirán un certificado en que conste sus condiciones militares.

Art. 5.º Los alumnos comprendidos en los apartados a) y b) del artículo tercero de esta ley, cursarán en las Academias un plan dividido en cuatro semestres, durante los cuales recibirán las enseñanzas necesarias para la ejecución de la misión del capitán en campaña, y la iniciación de conocimientos de cultura militar que sean base para el estudio y realización de la preparación y dirección de la guerra. Aprobados los estudios, serán promovidos al empleo de tenientes.

Los comprendidos en el apartado c) cursarán un semestre, para el que serán llamados en la época oportuna, a fin de que la terminación de sus estudios coincida con los de igual promoción de los dos grupos anteriores.

Los tres grupos seguirán en común un curso de aplicación técnica y prácticas de conjunto.

Art. 6.º Las funciones del Servicio de Estado Mayor se realizarán periódicamente por jefes y capitanes de las distintas Armas que posean el diploma de Estado Mayor.

Un Reglamento dictará las normas para cubrir las vacantes en el Servicio de Estado Mayor y para prestar servicio en las Armas de pertenencia.

Art. 7.º La Intendencia reclutará su personal entre los subalternos de todas las Armas del Ejército con dos años de servicio en Cuerpo activo, que aprueben un examen de ingreso, cursen un año de estudios especiales y practiquen durante otro año en las distintas dependencias del servicio correspondiente.

Art. 8.º La Sanidad Militar (Medicina, Veterinaria y Farmacia), reclutará su personal mediante oposición entre los licenciados de la respectiva Facultad. Los facultativos admitidos seguirán un curso de un año en la Academia de Sanidad Militar y un período de prácticas en su servicio peculiar. Aprobado el curso y finalizado el período de prácticas, pasarán a formar parte del mencionado Cuerpo con asimilación militar.

Art. 9.º El personal de Justicia militar, que no tendrá asimilación ni categoría militar alguna, se reclutará por oposición entre licenciados en Derecho que reúnan las condiciones reglamentarias y practiquen seis meses en su servicio peculiar.

Art. 10.º El ingreso en el Cuerpo de Intervención Militar se verificará en análogas condiciones a las que rijan para el Cuerpo de Intervención general del Estado. Su personal no tendrá asimilación ni categoría militar alguna.

Art. 11.º El Cuerpo de Tren nutrirá su cuadro de oficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un cursillo, aprobado el cual serán promovidos a alféreces.

La Dirección del Servicio Automóvil será desempeñada por jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros que tengan esta especialidad, según determinen los Reglamentos.

Por una sola vez, y para la organización de este Cuerpo, el personal de jefes y capitanes del mismo se constituirá:

- 1.º Con jefes y oficiales de Sanidad no facultativos.
- 2.º Con los jefes y capitanes del Cuerpo de Intendencia que lo soliciten.
- 3.º Con jefes y oficiales procedentes de las escalas extinguidas de reserva de Artillería e Ingenieros.
- 4.º Con jefes y capitanes, si lo solicitan, de las Armas que tengan excedencia en dichos empleos.

La organización de este Cuerpo y los estudios que deben seguirse para formar parte del mismo serán objeto de un Reglamento.

**Ascensos de la oficialidad**

Art. 12.º Los ascensos de los jefes y oficiales se harán por riguroso orden de antigüedad entre los que reúnan las condiciones de aptitud señaladas en esta ley.

Art. 13.º Las condiciones de aptitud para el ascenso en las Armas y Cuerpos serán para los capitanes llevar cinco años de oficial en Cuerpo activo, haber mandado compañía, escuadrón o batería seis meses y no tener nota desfavorable en la hoja de servicios que implique postergación. El jefe del Cuerpo, el general de la brigada y el de la división deberán certificar, en cada caso, si el oficial reúne condiciones para el ascenso.

Art. 14.º Para el ascenso a comandante en las Armas y Cuerpos será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería, no tener nota desfavorable en la hoja de servicios que implique postergación y seguir los cursos que se establezcan en las Escuelas de Tiro o aplicación del Arma correspondiente. Estos cursos tendrán la extensión necesaria en cada Arma para adquirir los conocimientos técnicos superiores precisos a su especialidad. En virtud de la prueba final del curso, los capitanes serán clasificados por orden de concepción, rectificándose la antigüedad que hasta entonces hubieren mantenido.

Los capitanes que no fuesen clasificados concurrirán a un nuevo curso con la promoción siguiente. Si alguno no fuese clasificado por segunda vez, no podrá ser promovido al empleo superior inmediato.

Los ascendidos por méritos de guerra serán llamados por la promoción en que están intercalados. Los capitanes que voluntariamente no asistan al curso, se entenderá que renuncian definitivamente al ascenso.

Los capitanes que en cada Arma obtengan los primeros números de su promoción podrán ser enviados a practicar a Cuerpos y Escuelas Militares del Extranjero por un plazo no menor de un año.

El ministro determinará, con arreglo a los créditos del presupuesto, la extensión que haya de darse a lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 15.º Para ascender a teniente coronel y coronel será necesario llevar tres años en Cuerpo activo y no tener nota desfavorable en la hoja de servicios que implique postergación. El jefe del Cuerpo, el general de la brigada, el de la división y el inspector del Ejército, deberán certificar en cada caso que el jefe reúne condiciones para el ascenso.

Los oficiales de Intendencia y Sanidad deberán cumplir tres años en destino del servicio de su especialidad.

Art. 16.º A general de brigada ascenderán por elección los coroneles que figuren en el primer tercio de su escala respectiva y estén declarados aptos para el ascenso.

La declaración de aptitud para el ascenso requiere seguir un curso de un año de duración en el Centro de Estudios Militares Superiores. Solamente podrán asistir al curso los coroneles que hayan mandado Cuerpo activo dos años, certificando el general de la brigada, general de la división e inspector del Ejército de sus condiciones de mando. Finalizado el curso, los que no resulten clasificados no podrán mandar

## TAURINAS

**CORRIDAS CELEBRADAS AYER**

**EN ALBACETE**

Novillos de Félix Gómez, desiguales.

Agüero, valiente con capote y muleta; bien con el estoque.

Gallardo, superior con el capote.

Colocó varios pares de banderillas. (Ovacionado.)

Con la muleta, faenas inteligentes.

Breve con el estoque.

Niño del Barrio, voluntarioso.

Por la noche actuó la banda «El Empastre», obteniendo un gran éxito.

Lerin, Charlot Feito y el Guardia Torero fueron ovacionadísimos.

**EN RUBIELOS DE MORA**

Se celebró la primera novillada de feria, lidiándose bichos de Ortega, que cumplieron.

Vicente Fernández tuvo una gran tarde.

Con capote y muleta fué continuamente ovacionado.

Matando, superiorísimo.

Cortó las orejas y fué sacado a hombros.

Guerrita Chico, muy bien.

Fuó ovacionado.

## Grandiosa novillada para el próximo domingo día 18

Esta tarde son esperados los seis novillos-toros de la renombrada ganadería de la viuda de Concha y Sierra que se han de lidiar el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, que de llegar con tiempo se desenganarán hoy mismo.

En esta grandiosa novillada hay varios alieftes, una vez que se presenta por primera vez ante la afición valenciana el famoso novillero andaluz, que viene precedido de gran fama, Gitanillo de Camas; el debut como novilleros de Jaime Pericás y Julio Luján, que en sus actuaciones como becerristas siempre dejaron buen sabor de grandes toreros en esta plaza, y el ganado, por pertenecer a una de las principales ganaderías andaluzas.

Queremos decir que el próximo domingo hay una novillada de postín, y es de pronosticar habrá un lleno.

Esta tarde y mañana se abrirán las taquillas de las oficinas de la plaza para retirar los encargos, y el sábado por la tarde y el día de la corrida para la venta de las localidades y entradas sobrantes del abono.

## LEA USTED TODOS LOS DIAS La Correspondencia de Valencia

Cuerpo activo ni ascender al empleo inmediato.

Los coroneles que voluntariamente no asistan al curso, se entenderá que renuncian definitivamente al ascenso.

Art. 17.º El ascenso a general de división será por libre elección entre los generales de brigada que lleven más de dos años en destino activo y estén clasificados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

Art. 18.º El ministro de Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones y Reglamentos que considere necesarios para el cumplimiento y desarrollo de todo lo preceptuado en esta ley, que comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

Art. 19.º En los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros se seguirán redactando y ascendiendo la oficialidad como hasta ahora.

**DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

1.º El personal que hoy forma el Cuerpo Jurídico Militar conservará sus derechos adquiridos y con tinuará hasta su extinción desempeñando los servicios de Justicia y asesoramiento que actualmente le están atribuidos; pero carecerá de asimilación militar y se le asignarán categorías, consideraciones y derechos iguales a los de la carrera judicial, que se determinarán en un Reglamento especial, con arreglo a los sueldos.

2.º El Gobierno procederá a organizar el Arma de Aviación conforme a las necesidades de la defensa nacional.

El ingreso en la Academia de Aviación será objeto de disposiciones especiales.

3.º El Cuerpo de Estado Mayor quedará a extinguir, regulándose por un Reglamento la forma en que prestarán servicio los actuales jefes, conjuntamente con los jefes y oficiales diplomados.

4.º La extinción del personal actual del Cuerpo de Intervención Militar se llevará a efecto mediante la amortización de las vacantes que ocurran en la categoría inferior que en cada momento exista, disfrutando su personal, hasta la total extinción, los derechos que tengan los de sus empleos asimilados del Ejército: desempeñará la función que le asigna la ley de 15 de mayo de 1902, con carácter completamente civil, en unión de los nuevos ingresos, y constituirá las primeras categorías del Escalafón del Cuerpo.

5.º Se autoriza al Gobierno para conceder el pase voluntario a la situación de reserva o de retirado, en las condiciones que establecen los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de las Armas, Cuerpos e Institutos que resulten sobrantes con relación a las plantillas por consecuencia de la reorganización de los mismos o que pertenezcan a Cuerpos a extinguir.

6.º Los coroneles de cualquier Arma o Cuerpo que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso y estén clasificados en la fecha de la promulgación de esta ley, podrán ser promovidos al empleo superior inmediato, sin necesidad de asistir al curso señalado en el artículo 17.

De los mismos derechos gozarán los capitanes que habiendo aprobado el curso de aptitud para el ascenso, actualmente en vigor, estén declarados aptos para el ascenso.

7.º Drante el término de dos años, a contar de la vigencia de la presente ley, podrán ascender a generales de división los de brigada, declarados aptos para el ascenso, aunque no lleven dos años de servicio activo.

## FUTBOL

### El Valencia está de moda

**HA SIDO SOLICITADO NUEVAMENTE PARA ACTUAR EN LAS CORTS**

El F. C. Barcelona ha cursado una atenta invitación al Valencia F. C., al objeto de que actúe el sábado día 24 del corriente en Las Corts, enfrentándose con su primer equipo.

Dicho día se conmemora la fiesta de la Merced en Barcelona, y además está anunciada la visita de S. E. el presidente de la República y el presidente del Consejo de ministros.

### El calendario de la segunda categoría

- Grupo preferente**
- 2 de octubre: Onteniente-Almazora. Burjasot-Rayo. Burjasot-Burriana.
  - 9 de octubre: Almazora-Burjasot. Burriana-Europa. Rayo-Onteniente.
  - 16 de octubre: Onteniente-Europa. Almazora-Burriana. Burjasot-Rayo.
  - 23 de octubre: Europa-Burjasot. Burriana-Onteniente. Rayo-Almazora.
  - 30 de octubre: Onteniente-Burjasot. Burriana-Rayo. Europa-Almazora.

### Partidos y árbitros para el domingo

Valencia-Gimnástico, señor Sanchez Orduña.

Levante-Sporting, señor Gómez Juameda.

Saguntino-Castellón, pedido el madrileño señor Escartín.

### EN BURJASOT

**F. C. Encorts-D. R. Burjasot F. C.**

El próximo domingo, a las 4'30 de la tarde, se jugará el interesante encuentro entre los primeros equipos del F. C. Encorts y Deportivo Republicano Burjasot F. C. No es de dudar que entre estos dos onces nos deparen una buena tarde de fútbol.

### D. R. Burjasot F. C.—Aviso

Se convoca a todos los socios del Deportivo Republicano Burjasot F. C. a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Blasco Ibáñez, 104, el próximo viernes, día 16 de los corrientes, a las 21 horas por primera convocatoria, y a las 21'30 por segunda, para tratar los asuntos expuestos en el tablón de anuncios de dicha Sociedad.

Dados los asuntos a tratar, se ruega la total y puntual asistencia.

## EN MESTALLA

### Campeonato regional Gimnástico F. C.—Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, comienza la competición oficial del Campeonato regional de los Clubs Gimnástico F. C. y el Valencia F. C., enfrentándose en el campo de Mestalla.

Este año se presentan estos encuentros muy competidos, ya que los equipos de esta categoría se han preocupado grandemente en adquirir nuevos elementos con el fin de salir victoriosos en estas luchas y llevar el galardón a los colores de su Club.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, número 23.

### VALENCIA F. C. AVISOS

Se pone en conocimiento del público en general que hoy termina el plazo de admisión de socios sin pagar cuota de entrada.

Los que lo efectúen hoy abonarán los meses de agosto y septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días, de cinco a ocho de la noche, en el local social, Félix Pizcueta, 23; indispensables su presentación el próximo domingo en el campo para tener libre entrada a presenciar el partido.

## NATACION

### El C. M. Valencia celebra sus campeonatos

El Club Marítimo Valencia celebró el pasado domingo día 11 sus campeonatos sociales con los siguientes resultados:

**600 metros infantiles:**

1. Andrés Spiegelhalter, 54"4.
2. José Gabarda, 1'.
3. Vicente Martínez, 1' 1"4.

**400 metros libres:**

1. Danquer Roggen, 6' 68"4.
2. Antón Koettel, 7' 32"4.
- 3 por 33 relevos infantiles:

1. Gutiérrez, Brines, Spiegelhalter (P.), 1' 23"4.

2. Gabarda, Martínez, Morales (P.), 1' 30"4.

**100 metros espalda:**

1. René Spiegelhalter, 1' 57"4.
2. Luis G. Davis, 1' 58"4.

**Salto:**

1. Brines.
2. Durá.
3. Ix-equo, Gabarda, Martínez y Peiró.

**200 metros braza:**

1. J. J. Gómez, 4' 13"4.
- 50 metros braza, infantiles:

1. Brines, 1' 6"4.
2. Spiegelhalter (P.), 1' 10"4.
- 100 metros libres:

1. Danquer Roggen, 1' 16"4.
2. René Spiegelhalter.
3. Emilio Roggen.
- 4 por 66, relevos libres:

1. Mollá, Koettel, Roggen (E.), Roggen (D.), 3' 37"4.
2. Morales (R.), Spiegelhalter

## Folleto de "La Correspondencia de Valencia" (127)

# EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

viviría aún, y yo... yo no sería un...  
 interrumpióse para hablar: la joven aguardaba.  
 —Yo era muy pobre—añadió Juan—; era ya muy desgraciado... y cuando en la tierra no se posee más que un bien, se teme perderlo... ¡Estaba celoso!... ¡Oh! no lo estoy ya; y en cambio de mi sangre quisiera devolverle la vida... ¡tenía celos!... ¡Me sentía tan lejano de vos y tan indigno!... Una noche, la noche en que me prestasteis el traje de caballero, me dejasteis en la antesala, dándome la orden de no volver la cara atrás. Gertrudis, os hubiera obedecido como siempre; pero en el aposento de vuestro padre el crujido de un beso, y al volverme a mi pesar, vi el semblante de aquel joven inclinado sobre vuestra mano.  
 —Sobre mi mano?—interrumpió Gertrudis sorprendida.  
 —Ya el día antes le había visto hablar con vos en el patio.  
 —Pero es que había otra mujer en el cuarto de mi padre!—exclamó Gertrudis.  
 —Aposté Juan en una roca, por que destelleaban sus piernas; no obstante, una sonrisa entreabrió sus labios.  
 —Esto será un consuelo para mi última hora—murmuró—, y un castigo muy cruel para mi cri-

motivo, por que he muerto, verdad?...  
 Gertrudis abrió su boca, pero su garganta no produjo sonido alguno.  
 No pudo hacer otra cosa más que coger la mano de Juan.  
 Este la atrajo sobre su mano y la besó en la frente como a una hermana.  
 Luego se desprendió de ella, e hizo la señal de la cruz.  
 —Adiós—dijo caminando con paso firme hacia la orilla de la plataforma.  
 Pasó entonces por la joven un momento de angustia que ninguna palabra podría explicar.  
 Sólo tenía que decir una palabra para detener a Juan, pero su ahogada garganta rehusaba el paso al más leve sonido.  
 Ni aun siquiera podía precipitarse a él para detenerle.  
 Se hallaba como petrificada.  
 Mil veces sufrió la muerte durante un segundo; hacia esfuerzos desesperados, y sus paralizadas facultades la clavaban muda e inmóvil en su sitio.  
 Juan iba a precipitarse; la joven veía retratada en su semblante su feroz resolución. Un instante más, y era ya demasiado tarde.  
 Su corazón se despedazaba al pensar que ella sola era la causa de aquella muerte; le había hecho creer que Franz había perecido...  
 Y Juan se mataba, porque no podía soportar la idea de su imaginario crimen.  
 Era un espantoso tormento.  
 Juan dió el último paso, se detuvo al borde de la plataforma, y miró con fría mirada la profundidad del abismo.  
 Su cuerpo se inclinó hacia delante, y en el momento en que iba a lanzarse, un grito de agonía

se escapó por fin del pecho de Gertrudis.  
 Juan permaneció en equilibrio.  
 En aquel mismo instante una voz joven y festiva subió desde el fondo del valle.  
 Cantaba alegremente la canción favorita de la linda bordadora.  
 Juan escuchaba; aquella tonada era la más hermosa de todas las que tocaba su organillo.  
 Mientras escuchaba, Gertrudis le vió de repente estrearse de pies a cabeza y retroceder.  
 Acababa de ver a Franz salir de la casa de Gottlieb, y continuar su camino con la escopeta al hombro, y cantando como un venturoso mortal.  
 Juan quedó estupefacto, con la boca abierta y los ojos desecajados, no pudiendo creer en lo que veía.  
 Gertrudis se había acercado hasta él, y estaba arrodillada a sus pies.  
 —¡Oh! ¡no podía! ¡no podía!—dijo llabuciente.  
 Luego se detuvo para dar gracias fervorosamente a Dios.  
 La mirada de Juan continuaba siempre interrogándola.  
 —¡No podía!—repitió Gertrudis—una mano de hierro me oprimía la garganta ¡oh! Juan... escuchadme... la piedra ha pasado junto a él... si le hubiese muerto, yo no estaría aquí para contaroslo, porque estaba con mi padre junto a él.  
 Juan, cuyas mejillas se habían coloreado ligeramente, volvió a palidecer a la sola idea de aquel peligro espantoso, que ni siquiera había sospechado.  
 Cayó de rodillas junto a Gertrudis; sus brazos se entrelazaron, sus mudas plegarias subieron unidas al cielo.  
 Dejéose entonces oír la ronca voz

de Johann a lo lejos, hacia el lado del castillo.  
 —¡Juan!... ¡Juanito!—gritaba.  
 Los labios del tocador de organillo rozaron la frente de Gertrudis; luego se levantó.  
 —¡Acaso os volvéis a ir con ese hombre?—preguntó asustada la joven.  
 —¡Sí!—contestó Juan.  
 Su talle se había vuelto a erigir, y una intrépida firmeza brillaba en su mirada.  
 —¡Juan! ¡Juanito!—gritaba desde lejos el tabernero.  
 —Me he trazado ya la senda que debo seguir—continuó el tocador de organillo, ayudando a la joven a levantarse—. ¡Adiós, Gertrudis!... O repararé mi falta, o no me volveréis a ver.  
 Y desapareció entre las rocas, después de haberle enviado desde lejos un postrer beso.  
 \*\*\*  
 Hacía ya algunos minutos que Juan partiera, y todavía Gertrudis permanecía en la plataforma, de pie, inmóvil y pensativa.  
 Habían sucedido tantas cosas en el espacio apenas de media hora. Todos aquellos sucesos estrechamente enlazados se mezclaban en tropel en su cerebro, y oprimían su corazón, a pesar del feliz desahogo de su entrevista con Juan Regnault.  
 Permanecía allí, en el borde de la plataforma, en el lugar mismo en que había visto al pobre tocador de organillo vaciar entre la vida y la muerte; y permanecía allí, en el sitio en que poco antes se levantaba la «Cabeza del Negro», el arma gigantesca con cuyo auxilio, dominado Juan por la locura, había querido cometer un asesinato.  
 Tenía motivos para estar alegre, pues que Franz y su amante vi-

vían; pero también debía estar desconsolada, toda vez que Juan era culpable.  
 Apoyábase la joven en una de las grandes piedras que circundaban antes a la «Cabeza del Negro»; brillaba todavía una lágrima en sus pestañas y su frente meditabunda reposaba sobre su mano.  
 En medio de su triste meditación, acudió un dulce pensamiento, que hizo entreabrirse sus labios con una sonrisa.  
 —¡Pobres mujeres!—murmuró—buscándole inútilmente desde ayer... ¡Cuán felices voy a hacerlas!  
 Gertrudis pensaba en Victoria y en la anciana Regnault, que, detenidas en el camino haciendo inútiles pesquisas para encontrar a Juan, no habían llegado hasta el día anterior a aquel país.  
 La anciana se había dirigido sin demora al castillo de Getúld, preguntando por su nieto Juan; pero nadie había querido responderla.  
 Lo único que había conseguido era haber sido el blanco de las cobardes burlas de una servidumbre baja, siempre dispuesta a mofarse del débil.  
 Habíala visto Gertrudis la noche última e infundíola algún valor.  
 Lo que en aquel momento arrancaba una sonrisa al abatido semblante de la linda joven, era la idea de consolar a la madre de Juan, y de ir a darle esperanzas.  
 Madame Regnault habitaba una de las cabanas de la aldea; en vez de dirigirse a la casa del aldeano Gottlieb, que era la vivienda de su padre y la suya, subió al sendero cortado a pico, y se encaminó a la aldea.  
 En el instante en que pasaba

(Sigue a la vuelta)



# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Lo del ministerio de Marina

Ha pasado a poder del juez de guardia el atestado instruido por el comisario, relativo a lo ocurrido en el ministerio de Marina.

Ataque se guarda reserva acerca del sumario, sabemos que el juez no ha tomado determinación alguna todavía y que es muy voluminoso el atestado.

Constan en él declaraciones de todos los detenidos. Parece que se derivan cargos muy comprometedores contra el capitán de corbeta señor Tajuelo y los demás encartados en el suceso.

La Audiencia ha designado juez especial a don José María de los Ríos, magistrado, que ha comenzado a actuar.

La primera Brigada de Investigación Criminal hizo entrega en la noche del martes al juzgado de guardia del atestado instruido en virtud de determinadas averiguaciones, que han tenido por consecuencia el descubrimiento de hechos gravísimos en los servicios del ministerio de Marina.

Según nuestras impresiones, el atestado policíaco, que es muy voluminoso, encierra averiguaciones y descubrimientos de hechos comprobados, que permiten, calificar esta cuestión, no sólo de trascendental, sino de sensacional, por las derivaciones que pueden surgir, y que afectan, no sólo a la parte material y moral de tales hechos, sino que pueden motivar medidas de verdadera energía del Gobierno.

Han sido puestos a disposición del juez de guardia cinco detenidos, por estar directamente afectados, según las investigaciones practicadas.

Fueron interrogados por el juez. Quizá en el cuerpo de las manifestaciones que hicieran los interrogados, hubieran contradicciones de bullo mercedoras de aclaración, y a esto, sin duda, obedece el hecho de que también fuesen careados unos y otros. La jornada judicial ha debido ser muy dura, teniendo en cuenta que los trabajos no han terminado hasta las dos de la tarde.

Como resumen de esta parte informativa, dada la reserva escrupulosa observada, sólo hemos podido conocer la resolución judicial, que ha sido la de decretar la prisión incommunicada de los cinco inculcados.

Según nuestras impresiones, aje a la actuación judicial, los detenidos son Julio Tajuelo, capitán de corbeta, que desempeñaba la jefatura del Negociado de Organización del ministerio de Marina; su

hermano Manuel, capitán de Infantería de Marina retirado; Germán Rey, que ha sido agente de contribuciones; Fernando Marin, radiotelegrafista afecto a la estación de Chamartín de la Rosa.

Los tres últimos, subalternos de dicho ministerio, y la esposa de Tajuelo, que se llama Emilia Pardo.

Tajuelo ingresó en Prisiones Militares a primera hora de la tarde. Su esposa pasó a la cárcel de mujeres, y los otros tres a la prisión celular.

Terminada su actuación, el juez de guardia recibió la noticia de que en la Sala de Gobierno de la Audiencia se había acordado el nombramiento de juez especial para la instrucción de este importantísimo sumario.

La designación ha recaído en el magistrado de esta Audiencia don José María Rodríguez de los Ríos.

Las diligencias instruidas ya obran en poder de dicho juez especial.

Hemos procurado inquirir noticias de cómo se ha desarrollado la actuación, y sólo hemos sacado la impresión de que se trata de un hecho sensacional, por el hecho mismo y por las derivaciones que puedan producirse.

En el fondo aparecen una serie de trabajos, relacionados todos con algunas cantidades percibidas por algunas personas; pero además, para el logro de esos fines delictivos, han ocurrido hechos que no caen en la esfera del Código, pero que han de impresionar a las altas autoridades del Gobierno, quien, con pleno conocimiento de todo ello, se verá obligado a tomar determinaciones energéticas.

Han existido unos usos y abusos de influencias para lograr disposiciones ministeriales. Así se ha logrado ascender de categorías, tramitación de asuntos, contratos y favores a determinados cuerpos auxiliares. Todo ello ha dejado un producto, cuya cuantía total no es conocida, pero que no es aventurado suponer que pase del millón, de cuyo producto tampoco se sabe ahora cuántas personas se han podido lucrarse.

A eso tendrán que ir los tribunales para averiguarlo. No creemos que con las cinco detenciones efectuadas estén completas las investigaciones.

Es de creer que poco a poco irá desentrañándose el asunto, y seguramente este hecho dará motivo a una declaración del Gobierno.

## Del veraneo presidencial

San Sebastián.—El señor Alcalá Zamora estuvo en Pasajes, donde fué recibido por las autoridades y gran gentío.

En una gasolinera recorrió el puerto y después visitó los almacenes y muelles.

Desde el «Churrucax» presenció la fiesta náutica, que resultó magnífica.

Ayer noche, a las nueve y media, se celebró la cena en honor del presidente, organizada por la Junta de Obras del Puerto.

A la comida llegaron, a las diez de la noche, los ministros de Hacienda y Agricultura.

El señor Prieto manifestó que había hablado con el ministro de la Gobernación, quien le dió cuenta de la crítica situación por que atraviesa Badajoz, y que él había ordenado al director general de Obras públicas para que vea lo que se puede hacer dentro de las disponibilidades del ministerio, para resolver esa crisis.

## El trust periodístico

Hasta ayer no fué confirmada la noticia del traspaso de propiedad de la Empresa del periódico «Luz» al señor Miquel, gerente del gran trust periodístico, que a pesar de haber sido desmentida se ha llevado a la práctica.

La Empresa de «El Sol» y «La Voz» también ha pasado ya a dicho señor.

«Luz» publica anche la convocatoria para la Junta general de accionistas, que se celebrará hoy, y ya se ha encargado de la dirección de este periódico don Luis Bello, cesando don Félix Lorenzo.

Este ha recibido una fuerte indemnización de la Empresa anterior, y la actual hace gestiones para que continúe en el periódico como colaborador.

También se considera inminente el cese de Fabián Vidal.

En cuanto al señor Aznar, se asegura que quedará de gerente general de la gran Empresa o trust periodístico que acaba de formarse.

## Iglesia quemada

Córdoba.—En el pueblo de Doña Mencía se celebran las fiestas en honor a la Patrona.

En la madrugada última un violento incendio prendió en llamas la iglesia parroquial de dicho pueblo, joya de estilo mudéjar, de gran valor artístico, que ardió completamente.

Se cree que ha sido un atentado extremista, y se han hecho indagaciones para lograr el descubrimiento de los autores.

La iglesia incendiada quedó destruida completamente.

Sólo pudo ser salvado de las llamas el retablo del altar mayor, maravillosa obra de arte valorada en un millón de pesetas.

Junto a la iglesia se había levantado una plaza de toros provisional, donde para hoy estaba anunciada una novillada.

La plaza también ardió, escapándose algunos novillos, que fueron reducidos y encerrados de nuevo.

La Policía parece que tiene la pista de cuatro de los incendiarios.

Han sido concentrados en Doña Mencía cuarenta guardias civiles.

## Vaya un agradecimiento

Santander.—En la escollera de Mariano, José Luis Valdivieso se lanzó al agua para salvar a Jesús García, de 25 años, que estaba en peligro de ahogarse.

Jesús se agarró con tal fuerza, que los dos estuvieron a punto de perecer.

Entonces se tiró al mar Lorenzo Villa, que salvó a los dos.

Un ratero, aprovechándose de la confusión, robó el reloj de pulsera del salvador, que éste se había quitado para lanzarse al mar.

## Viajes sospechosos

Alicante.—Al llegar al puerto de Cartagena el yate «Benacantil», propiedad de Felipe Vergé, de Alicante, ha sido registrado por la Policía llegada de Madrid con la misión especial de prestar este servicio, no encontrando sino dos armas de fuego, para cuyo uso no tenía licencia el señor Vergé.

La Policía llegada a Cartagena ha practicado otros registros, todos ellos realizados con la sospecha de que pudiera estar oculto en alguna finca de aquel término, el general Barrera.

Según los periódicos de Madrid, obedece todo esto a ciertas denuncias recibidas en la Dirección de Seguridad en cuanto a los frecuentes viajes que durante el mes de agosto hizo el «Benacantil» de Gibraltar a Portugal y los que realizó en la actualidad.

Sabemos que de Madrid y Cartagena se han pedido a este Gobierno civil informes sobre la persona del señor Vergé.

## Horrible crimen

El Ferrol.—En el lugar de Coebre, inmediato a Betanzos, se desarrolló un suceso que produjo impresión enorme ante el vecindario.

Por motivos fútiles discutieron los mozos José Vázquez, de 25 años, y Juan Álvarez, de 26.

No quedó arreglada la cuestión después de la reyerta. Los jóvenes se retiraron a sus casas, y al llegar a su domicilio el Álvarez dijo a su padre los insultos de que le hizo objeto su rival.

El padre de Álvarez, para vengarse, marchó al domicilio de Vázquez y prendió fuego a un pajar anejo a la casa.

Los vecinos, al ver las llamas, empezaron a dar gritos para que se pusiera a salvo la familia Vázquez.

Dicha familia se echó a la calle para librarse del fuego; pero al salir José, el vengativo padre de su adversario Álvarez, se echó la escopeta a la cara y disparó un tiro que le dió en el costado.

Inmediatamente encañonó a una hermana de la víctima, llamada María, de 16 años, y le hizo otro disparo.

A los gritos salió también a la calle otro hermano llamado Benigno, que también recibió un balazo.

Inmediatamente se procedió a recoger a los heridos y se pudo comprobar que José y María habían fallecido, y que Benigno tenía una herida gravísima.

Pasados los primeros momentos los vecinos buscaron al criminal para lincharlo; pero éste había desaparecido, y la Guardia civil salió en su persecución.

Se cree que no tardará en ser detenido.

La emoción es enorme en dicho pueblo.

## «La Gaceta»

### DISPOSICIONES DE DIFERENTES MINISTERIOS

Publica las siguientes disposiciones:

Justicia.—Ley de Bases para la reforma del Código Penal.

Hacienda.—Ley cediendo al Ayuntamiento de Villanueva de Castellón el edificio ruinoso denominado Convento de Doñimicos.

Decreto suspendiendo durante el ejercicio 1933 la elevación de las bases de población a los efectos del pago de la contribución comercial.

Suspendiendo igualmente el mismo ejercicio los aumentos de cuotas de dicho tributo para los pueblos o núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos Municipios.

También publica órdenes del ministerio de Instrucción pública denegando la autorización ministerial solicitada para constituirse legalmente en asociación los maestros interinos o sustitutos con cinco o más años de servicios.

Otra ampliando la enseñanza de los Institutos locales de Segunda Enseñanza las asignaturas del quinto año del bachillerato actual hasta el primero de octubre próximo para los cinco últimos cursos del referido bachillerato.

Del ministerio de Trabajo dispone se inscriba en el índice de las inscritas a la Sociedad La Mutua del Turia, de Socorros Mutuos de Valencia, y que se le elimine de las exceptuadas, en que actualmente figura.

Otra disponiendo que todas las empresas o particulares que tengan a su servicio trabajadores extranjeros, remitan al departamento de Trabajo, en el plazo de un mes, relación jurada en la que detalladamente se hagan constar todos los datos solicitados en el decreto sobre el trabajo en España de los obreros extranjeros.

## El jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a los generales Garrote, Las Peñas, Rodríguez Barrios, Romerales y a don Horacio Echevarrieta.

Despachó luego con el comandante jefe del servicio del ministerio de la Guerra.

Al recibir a los periodistas les manifestó que hay tranquilidad en toda España.

Se le interrogó sobre el proyecto atribuido a los Sindicatos de plantear hoy el paro general en varias provincias, como protesta contra la implantación de la ley de Asociaciones.

Contestó que nada había ocurrido, y que en todas partes había tranquilidad.

## Otro deportado

Cádiz.—Se ha notificado el auto de deportación a don Juan Jacome Romero, ex conde de Villa Miranda, que se halla en la cárcel de Jerez, y que residía en Cartagena.

## La apertura de los Tribunales

### UN DISCURSO DEL MINISTRO

A las once de la mañana se verificó en el salón de actos del Tribunal Supremo la apertura de los Tribunales.

Presidieron el ministro de Justicia, el presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Medina, y el presidente de la Sala sexta, don Mariano Gómez González, con el fiscal general de la República.

La Sala estaba atestada de abogados y público.

El señor Albornoz leyó su anunciado discurso, que duró hora y cuarto.

Afirmó que continuamos viviendo el proceso revolucionario, pero la revolución no destruye la Justicia, sino que la fecunda, abriendo nuevos cauces.

Habla de la formación del juez, diciendo que el Estado de nueva planta que inicia la República necesita también una nueva planta para la República.

Ante todo debe pensarse en la formación del juez.

El Estado debe preocuparse de los jueces después de la posición, impidiendo que se los trague el escalafón, o que los devore el medio rural.

La organización de la Justicia, para responder a las necesidades del momento, exige el desarrollo de las siguientes bases:

a) Simplificación de categorías judiciales y modificaciones en el régimen de ascensos.

b) Nueva estructuración de los Juzgados y tribunales existentes, con esenciales variaciones en la jurisdicción.

c) Reforma del secretariado.

Las categorías judiciales no deben corresponder a las diferencias administrativas, sino a las diferencias de función.

Resulta absurdo mantener categorías intermedias ahora que ya existen algunas.

Afirma que la dignificación de la justicia municipal fué la preocupación de todos los ministros dignos de este nombre: Maura, por ejemplo; pero sólo Montero Ríos tuvo una visión clara del problema de la justicia municipal.

Para la buena administración de justicia se necesita una reforma más amplia y radical en el Secretariado, que pasará a ser funcionario público.

En materia civil y penal anuncia importantes reformas para la mayor celeridad en el procedimiento y simplificando los trámites, etcétera.

En materia civil apunta la conveniencia de estudiar la posibilidad para establecer el Jurado.

En los errores judiciales es imprescindible un sistema rápido.

Sobre las responsabilidades, el Estado ha de procurar indemnización a las víctimas.

La jurisdicción militar será revisada totalmente.

El Gobierno ha nombrado una comisión que redactará el anteproyecto del nuevo Código de Justicia Militar.

Anuncia también nuevas disposiciones para la mayor garantía en los recursos contenciosos administrativos.

Relata que los magistrados se encontraban sometidos al caciquismo, diciendo que había traslados injustos frecuentemente.

Habla de las credenciales de jueces que se enviaban por conducto de los diputados de los distritos.

La República ha rectificado esta política.

Ya no existen traslados forzados, ni ascensos ni destituciones de jueces y magistrados por el arbitrio ministerial.

Queda establecida la independencia de la Magistratura, no confundiendo con la irresponsabilidad, y menos con la libertad para combatir al régimen.

La ley de 11 de agosto de separación de funcionarios y jubilación de jueces y magistrados, es por la necesidad que tiene el Estado de tener una Justicia democrática, compenetrada con las instituciones legítimas.

La ley tiene carácter de excepcional, pero solo se aplicará en casos de hostilidad manifiesta a la República.

No se trata de castigar, sino de facilitar la renovación indispensable.

En 1888 la República francesa hizo esto.

En 1887 lo hizo Cánovas en España.

Termina expresando su confianza en el porvenir de la Administración de Justicia.

## Más deportados

Cádiz.—A las ocho de la noche el gobernador manifestó a los periodistas que los deportados que, procedentes de Madrid, venían para embarcar en el «España número 5», llegarían en el tren correo, desembarcando en la estación de San Fernando, desde donde serían trasladados en auto a esta capital.

A las nueve de la noche, fuerzas de la Guardia civil de Caballería ocuparon las proximidades del muelle número 1, en donde estaba atracado el auxiliar «Mercedes», que había de servir para transportar a los deportados hasta el «España número 5».

La presencia de la Guardia civil congregó buen número de curiosos en aquellos alrededores.

A las 9'30 de la noche llegó a San Fernando el tren correo.

En medio del convoy venía un coche de tercera con 17 deportados; 16 de éstos procedían de Madrid y el otro restante era el teniente coronel retirado señor Díaz Benítez, que procedía de Valencia y que había sido incorporado a la expedición en Alcazar de San Juan.

Al mando de la expedición venía un comisario de Policía que se negó a dar su nombre, y varios agentes y números de la Guardia civil.

Entre los deportados venía un capitán de Ingenieros que vestía de uniforme.

Inmediatamente después de apearse del tren los deportados subieron a un ómnibus de la Sociedad de Transportes.

Uno de los deportados, al observar que iban a tirarse unas placas, dijo: «El ministro de la Gobernación ha prohibido esto. A ver, la Policía.»

Seguidamente partieron para Cádiz, deteniéndose en el muelle número 1.

En aquel lugar se encontraban el gobernador, un diputado y varios concejales.

El acceso al público estaba prohibido.

El embarque se efectuó normalmente.

Los deportados fueron acompañados en el remolcador por los mismos agentes y guardias civiles que les acompañaron desde Madrid durante el viaje.

A consecuencia del fuerte temporal reinante, la marcha del remolcador se hizo penosa y algo difícil el embarque en el «España».

Se sabe que a los deportados se les permite a bordo pasar sobre cubierta hasta las siete de la tarde.

Esta noche la cena de los deportados ha sido un bistec, un par de huevos fritos y pan.

Los deportados han manifestado que su protesta de anoche no fué por la mala calidad de la comida, sino por la forma en que les fué servida.

Se encuentran en esta capital gran número de familias de los deportados, a los que se han enviado cefalópodos y otros objetos.

Cádiz.—Procedente de Sevilla, y para embarcar en el «España número 5» en calidad de deportado, llegó el ex alcalde de Rinconada (Sevilla), destituido por el gobernador señor Calviño.

A bordo, la situación es excelente y la disciplina perfecta.

De los deportados procedentes de Jerez, comprometidos en el complot del 10 de agosto, se sabe que Zuheta, Queipo del Llano, Mier Terán, Palomino, Jiménez y García han nombrado defensor al abogado de este Colegio don Peregrín Benito Sones, del Cuerpo Jurídico de la Armada, y don Luis Isasi, también de Jerez, al letrado madrileño don Manuel González Honorata.

La esposa del deportado, capitán retirado don Luis Perella, se ha dirigido al ministro de la Gobernación, alegando que su esposo está enfermo de diabetes.

Cádiz.—Mucho antes de la hora fijada para la llegada del tren correo de Madrid, en los alrededores y andenes de la estación se congregó bastante público.

A la llegada del correo se sufrió una gran decepción al saber que no traía a los deportados.

Estos descendieron en San Fernando, debidamente custodiados, y ocuparon un autobús que les condujo a Cádiz.

A las once de la noche quedaban todos a bordo del «España número 5», sin que se registrara el menor incidente.

El puerto estaba vigiladísimo y no se permitía acercarse a nadie.

Las familias de algunos deportados continúan en los hoteles, que están concurridísimos.

## LAS HUELGAS

Sevilla.—El gobernador manifestó que había terminado la discusión de las bases de trabajo para la recolección de la aceituna y la uva.

Por la tarde volvieron a reunirse los comisionados para ultimar la redacción definitiva de las bases que hoy serán publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A preguntas de un periodista sobre si llegaría a plantearse la huelga general, como protesta contra la ley de Asociaciones, contestó que hasta el momento, sobre esa pretendida huelga sólo sabía que se rumoreaba, tanto en Sevilla como en otras poblaciones de España.

—Yo he comenzado a adoptar medidas de precaución para garantizar el orden y el abastecimiento de la población.

Hasta ahora sólo veo un tanteo de comunistas y sindicalistas, que tratan de promover algaradas.

El maquinista de la Compañía M. Z. A., José García Jiménez, de 36 años, que presta servicio en Alcazar de San Juan, llegó el martes por la tarde a Sevilla, y terminado el servicio, se retiró a descansar.

Antes se personó en la comisaría de Vigilancia de su distrito e hizo la siguiente denuncia:

El lunes por la tarde, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le salieron al paso cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas.

Después le llevaron a un centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué noticias existían entre Sevilla y Huelva, en la línea del ferrocarril.

El maquinista contestó que existía un puente entre San Juan del Puerto y Palma.

Entonces los desconocidos le pidieron que les acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que no pudieran llegar fuerzas a Sevilla al declararse la huelga general.

El maquinista se negó rotundamente a acceder a lo que le pedían y salió del Sindicato.

A la puerta del indicado centro vio una camioneta ocupada por cua-

tro individuos que se disponían a marchar hacia dicho puente.

Por ello resolvió dar cuenta de todo lo ocurrido a la Policía.

Huelva.—Por falta de ambiente fracasó la huelga anunciada por la C. N. T.

El gobernador adoptó precauciones anteañoche, por tener confidencias de que elementos extraños a esta provincia intentaban actos de violencia en un puente de la vía férrea cerca de la capital, cosa que no sucedió.

Se practicaron numerosos cateos, recogiendo un centenar de navajas y algunas pistolas.

En el barrio del Matadero, los guardias de Asalto dieron el alto a un grupo sospechoso.

Uno de los del grupo sacó una pistola.

Los guardias dispararon, resultando herido Roque Májaro, que quedó detenido.

En otras calles operaron también los de Asalto y detuvieron a un sujeto, al que le ocuparon diversos objetos procedentes de robo.

Dijo llamarse Francisco Hernández.

Manifestó que aquellos objetos los había robado a un viajante de comercio, llamado Antonio Arizo, que se hospeda en un hotel.

Bilbao.—A última hora de la tarde renació la tranquilidad.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que esperaba que hoy se reintegrarán al trabajo los obreros.

Granada.—Ayer continuaron las precauciones adoptadas el lunes, en previsión de incidentes.

La Guardia civil de caballería e infantería presta servicio en los puntos críticos.

La tranquilidad es completa.

Ayer tarde llegó de Madrid una compañía de guardias de asalto para prestar servicio en esta población.

Estas precauciones son debidas al temor de que pueda agravarse la cuestión social, ante la actitud de los elementos de la C. N. T., anunciada el pasado domingo.

## Atraco a una ambulancia de Correos

Sobre las ocho y media de la noche llegó a la estación de Atocha, como de costumbre, la estación de Correos en un coche en el que se trasladaba la correspondencia desde el Palacio de Comunicaciones al departamento ferroviario.

En el coche iban los ambulantes que habían de hacer el servicio, señores Lozano, Congosto, Usera y Cotada, que habían de realizar la expedición de Granada, Algeciras, Cádiz, Málaga, en el expreso de Algeciras.

Junto al autobús de la ambulancia se encontraba el limpiaseñales de la estafeta.

Cuando el oficial señor Congosto llevaba en la mano la valija de valores, contenida en un saquito colorado, acercóse a él un individuo que aparentaba estar paseando por aquel lugar, bajo de estatura, quien le dió un tirón violento de la valija.

El señor Congosto forcejeó con el atracador, a tiempo que gritaba diciendo a su compañero Lozano: —Oye, Lozano, échale mano a éste.

Entonces Lozano se abalanzó sobre el atracador, sujetándole del cuello con ambas manos.

Se estableció una lucha que duró breves momentos, pues el desconocido soltó la valija, que ya tenía cogida, y sacando una pistola apuntó sobre los ambulantes.

Seguidamente emprendió la fuga sin hacer ningún disparo.

Numerosos mozos de la estación que se encontraban en aquel lugar hicieron paso al atracador, porque iba apuntando con la pistola a todo el mundo.

En la fuga tomó un taxi que tenía el motor en marcha a pocos metros de la estafeta, emprendiendo veloz carrera.

Los ambulantes ocuparon un taxímetro, que persiguió a los atracadores; pero en la puerta de Atocha el coche de dichos individuos abandonó la marcha, y cuando se dirigían a la barrida del Pacífico, se vistió de que el vehículo iba por-

diendo velocidad, viraron tomando la cuesta de Claudio Moyano, por detrás del ministerio de Fomento, lugar muy protegido por la oscuridad.

Allí abandonaron el coche cinco individuos que lo ocupaban.

Un soldado de Infantería vió cómo abandonaban el taxi; pero al verlos con las pistolas en la mano, atemorizado, se escondió detrás de un árbol.

Los agentes de Policía han verificado requisas durante la noche, logrando incautarse del taxímetro, que es el 42.644, propiedad de Laureano Antón Álvarez, el cual, según denuncia que se había presentado momentos antes, había sido robado del punto público en que se hallaba.

Dentro del auto se hallaba un libro de notas que llevaba el nombre de Julián Poblet, una pistola del 9, una caja de cartón con cuatro huecos y un casquillo del calibre 0'44.

El coche presenta un impacto con orificio de entrada desde el interior del carruaje.

En la Comisaría se presentó el chofer, quien dijo que cuando se hallaba anoche en el punto lo ocuparon cinco individuos, pidiéndole que los llevara al Puente de Vallecas.

Una vez allí, cerca del Puente de Vallecas, se apearon, y amenazándole con la pistola le obligaron a abandonar el taxi, y a él le dejaron atado a un árbol, de donde, después de la natural lucha, pudo desasirse.

Reconoció por un médico en la casa de Socorro, se le han apreciado en la muñeca algunas erosiones producidas por las ligaduras; pero en el traje no se advertía la menor huella de lucha.

La Policía trabaja para buscar a los atracadores.

La valija contenía valores declarados por un total de 15.000 duros aproximadamente.

Los atracadores, durante la huida, hicieron algunos disparos.

La anunciada huelga general

Ante el anunciado movimiento sindicalista y comunista de protesta contra la ley de Asociaciones...

Hasta ahora solo se ha registrado movimiento en Cádiz y en Zaragoza. En este último punto se reparieron esta madrugada unas hojas...

La firma del Estatuto San Sebastián.—Desde primeras horas de la mañana la animación era enorme en toda la población.

Toma de posesión

Esta mañana se posesionó de la nueva subsecretaría de la Marina civil el señor Martínez Echevarría...

Acuerdos del partido radical

El partido radical ha anunciado que cuando se discuta en Cortes el proyecto relativo a los Ayuntamientos...

El Colegio de Abogados de Granada no asistirá en corporación a los actos religiosos

El Colegio de Abogados de Granada ha acordado no asistir en corporación a los actos religiosos...

Más detenciones

Santander.—La Policía se trasladó a Puente Viego para detener a Santiago Fuentes Pila...

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra"

Concede ascenso a suboficiales a once sargentos de diferentes cuerpos del Ejército.

Novillos en Madrid

En la plaza de Toros de Madrid se ha celebrado esta tarde una corrida de novillos...

Más sobre el atraco al ambulante de Correos

La Policía ha continuado sus pesquisas para detener a los asaltantes de la ambulancia de Correos.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 49'35. Francos, 49'75. Dólares, 12'44. Liras, 60'85. Marcos, 2'97. Suizos, 240. Belgas, 172'50.

Sagi Barba se retira

El barítono Sagi Barba ha anunciado que se retira del teatro, y que dará dos funciones de despedida en Madrid y Barcelona.

De Barcelona

«LA PUBLICITAT» Y CAMBO «La Publicitat» inserta un artículo de su director señor Capdevila...

Alude a que hará dos años en Cataluña eran muchos los que daban desconcertados ante la paradoja de unos catalanistas que se adherían a apuntalar un régimen carcomido...

Cuando llegó el señor Alcalá Zamora, acompañado de Prieto, Zulueta y Queipo de Llano...

LA CRISIS EN LA GENERALIDAD A duras penas el presidente de la República y su séquito lograron entrar en la Diputación...

El actual consejero señor Comas pasa a la alcaldía. El consejero señor Giral...

LA DIMISION DE CARGOS EN EL AYUNTAMIENTO En la sesión que celebró el Ayuntamiento anoche se dio cuenta...

El primer, por ser en San Sebastián donde se ha firmado esta importante ley...

SIGUEN LAS DILIGENCIAS El Juzgado que instruye la sumaria con motivo de los sucesos ocurridos el lunes pasado...

EL AÑO JUDICIAL Bajo la presidencia del señor An guerra de Sojo...

Tranquilidad El secretario del ministro de la Gobernación, por encargo de éste...

Explosión de un petardo

A primera hora de la madrugada ha hecho explosión un petardo que ha sido colocado en una tahona de la calle de Bagur.

Le roban el auto

Ha sido denunciado a la Jefatura de Policía que en los alrededores de la plaza Monumental le ha sido sustraído un automóvil...

En el Gobierno Civil

El señor Moles ha recibido a los periodistas en su despacho oficial, a la hora acostumbrada.

Los traslados policíacos

Según tenemos entendido, continúan cursándose las peticiones de traslado de funcionarios de Policía.

Registros domiciliarios

Durante la pasada madrugada se han practicado registros domiciliarios en diferentes partes de la ciudad.

Del Extranjero

Los vieneses inventan la nueva danza llamada de la «Tanganilla».

Viena.—Los profesores de danzas han creado una nueva que va a ser denominada la «Tanganilla».

Los vieneses inventan la nueva danza llamada de la «Tanganilla».

Las muchachas chinas quedarán pronto libres de la esclavitud.

Napkin.—El ministro del Interior ha sometido a la aprobación del Gobierno nacional las bases para un proyecto de ley...

El pasivo de la sociedad de Kreuger llegaba a 5.850 millones de coronas.

La producción de trigo en Francia está calculada en 90 millones de quintales.

Experiencias de televisión en el salón de la radio de París

París.—Para esta noche están anunciadas diversas experiencias de televisión sonora en la estación de radio París.

Perecen en un accidente el aviador Zwirko y el constructor Vigoura.

Varsovia.—Un trágico accidente de aviación ha costado la vida al famoso piloto polonés Zwirko...

La reina María de Rumania va a publicar un libro con sus Memorias.

Viena.—Los editores vieneses han recibido demandas de presu-puestos para editar dos volúmenes escritos por la reina María de Rumania...

El tiempo Estado general atmosférico deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a la una y siete horas de hoy.

Se hunde el vapor inglés «Vatford» y mueren ahogados tres tripulantes.

Londres.—Noticias recibidas de Halifax dicen que se ha ido a pique el vapor inglés «Vatford»...

Un terremoto en las Indias neerlandesas destruye sesenta casas.

Ambolna.—Una violenta sacudida sísmica se ha sentido en la noche última.

REMITIDO Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Ciudad.

REMITIDO Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Ciudad.

REMITIDO Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Ciudad.

REMITIDO Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Ciudad.

REMITIDO Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Ciudad.

REMITIDO Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Ciudad.

REMITIDO Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Ciudad.

REMITIDO Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Ciudad.

REMITIDO Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Ciudad.

NOTAS BURSÁTILES

Operaciones efectuadas el 15 de septiembre de 1932.

Table with columns: OBLIGACIONES, Diputación provincial, 5 por 100 amortizables, etc.

VALORES LOCALES

Table with columns: OBLIGACIONES, Diputación provincial, 5 por 100 amortizables, etc.

ACCIONES

Table with columns: ACCIONES, Banco de Valencia, 1.ª y 2.ª serie, etc.

CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Francos suizos, Libras Stg., etc.

VALORES LOCALES

Table with columns: OBLIGACIONES, Diputación provincial, 5 por 100 amortizables, etc.

ACCIONES

Table with columns: ACCIONES, Banco de Valencia, 1.ª y 2.ª serie, etc.

CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Francos suizos, Libras Stg., etc.

SUCESOS

CAIDA En el Hospital ha sido curada esta tarde Vicente Cucarella Fayosa...

CAIDA GRAVE Paseando esta mañana por el malecón de Levante...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

LA JACA RETOZONA Esta mañana el dueño de la Alquería de Abajo...

Vertical text on the right margin containing names and small notices.

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

## ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPLUGUES GALIN, D.O. Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Estre, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

## ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

## AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

## IMPRESAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPINA, Segre, 9. Tel. 11.462.  
 HIA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

## TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.  
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.833.

## AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Sañerón, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 BUICK OPEL, Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

## CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.  
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

## VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

## AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

## SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
 VIUDA DE VICENTE L. VALLÉS, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar.) Tel. 14.761.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gosalvo, 47. Tel. 12.123.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.863.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.  
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

## MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GURREA, Mompalmer, 6. Teléfono 12.832.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.930.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azacraga, 23. Tel. 10.182.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 28. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

## CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

## CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.  
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.  
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

## CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

## CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADIA, Malloquins.  
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 33. Tel. 12.465.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLON, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

## FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

## FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.  
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

## CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.330.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

## CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Ruína, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.  
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

## FERRERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

## FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 31. Teléfono 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Lla no Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

## REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

## CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

## COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embarrá, 29. Tel. 14.237.  
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

## METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.  
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

## TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

## CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACEB, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

## CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.  
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.  
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.  
 JOSE NACHER BOLLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.  
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.  
 VIUDA DE ERNESTO VALLÉS, Lepanto, 9. Tel. 13.237.

## PERSIANEROS - ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

## DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.  
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.  
 SUCURSALES: Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.  
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.  
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.  
 Correjería, 13. Tel. 17.669.  
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Águila, plaza de Pellicers, 4; esquina a calle Quevedo.  
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.  
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.853.  
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.885.  
 ENRIQUE GORSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.  
 PINOL Y RAFCAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

## EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.948.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.  
 MUEBLES BARGUES, Azacraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.  
 JOSE PINAZO MARIN, Paseo Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

## MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

## ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
 BENET Y GARCIA, Padre Por-ta, 20. Tel. 31.007 (Grao).  
 JUAN BTA. PEREZ MONTO-RO, Libertad, 66, Grao, Teléfono 30.710.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.008.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

## ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

## FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

## VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

## MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

## GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelisior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

## GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDEU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.  
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

## CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

## FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.  
 ALMACENES DE HIERRO RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

## CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.  
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.  
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

## LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.  
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.  
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

## TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVEZ Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.845.

## LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 115. Tel. 13.398.

## DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gosalvo, 10. Tel. 15.113.

## FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

## FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

## BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

## CERRAJERIA

JOSE RIEGGER, Francisco Sem-pere, L. Tel. 14.761.

## CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

## MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

## FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

## FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

## HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

## FABRICA DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

## AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.  
 GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

## TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.  
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.  
 REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.813.

## TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

## BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

## CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

## DESPERDICIOS DE PAPEL TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

## ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.

# ANUNCIOS GENERALES

**Tubería negra y galvanizada y accesorios marca "G. F."**  
 de la casa Tubos y Hierros Industriales, S. A.  
 UNICOS DEPOSITARIOS EN ESTA REGION  
**Industrias del Hierro, Miguel Igual, S. A.**  
 DESPACHO: Camino Real de Madrid, traste 1.º, núm. 4 y 6. Teléfono núm. 13.382  
 DEPOSITO: Avenida del Puerto, núm. 276.—Teléfono núm. 30.000  
 SUCURSALES: Calle de Pi y Margall, núm. 42.—Teléfono núm. 11.017 y Orilla del Río, núm. 22  
 Sucursal en GANDIA: Calle de Wilson y calle de Alfaro.—Teléfono 19

UN REFRESCO IDEAL  
  
 UN VASO DE AGUA Y... DIEZ CENTIMOS  
  
 ALQUILAMOS máquinas de escribir desde diez pesetas al mes  
 CASA ORBIS, Mar, 8

**CAMAS DARÁS** - DORADAS, NIQUELADAS Y DE HIERRO  
 Despacho,

GALERIAS AVENIDA, S. A.  
Compré usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades  
AVENIDA SALMERON, 2. — Entrada libre

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
Fundado en 1880  
Seguros Vida y Rentas Vitalicias  
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2  
(Edificio de su propiedad)

## En la Casa de la Ciudad

### ANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DE LA ALAMEDA

Como saben nuestros lectores, el alcalde señor Lambies ha dispuesto que en la ex fábrica de Marín se habilite un local donde se puedan tomar baños con las aguas que surgen en la vulgarmente llamada fuente de la Alameda.

El interés del alcalde está plenamente justificado por las alabanzas que de dichas aguas hacen las numerosas personas que se consideran beneficiadas por ellas, así como numerosos hombres de ciencia, entre ellos nuestro distinguido colaborador Conrado Granell, quien se ha expresado en estas columnas de una manera categórica.

Pero el ensayo que va a hacerse tiene un inconveniente: que no permitirá una conclusión terminante. Cuando haya transcurrido el plazo que se fija para el ensayo, los que actualmente creen en la eficacia, seguirán creyendo, desde luego; pero los que no creen, podrán esgrimir los mismos argumentos que esgrimen en la actualidad.

Por eso creemos que, antes de gastar una peseta en este asunto, sería conveniente que se procediera como debe procederse, es decir, científicamente, solicitando el dictamen de las máximas autoridades en la materia, de los laboratorios más acreditados, de una comisión en la que podrían entrar a formar parte personas que se hayan significado en pro de las aguas y en contra de ellas, así como personas cuya opinión a este respecto se desconozca. Además, debe solicitarse el dictamen de personas o centros de fuera de Valencia, es decir, que sean de una absoluta imparcialidad al no poder estar influidos por ningún prejuicio.

Una vez obtenido ese dictamen, si es desfavorable, científicamente no hay nada que hacer; pero si es favorable, habrá que pensar, no en una instalación provisional, sino en un balneario con todas las de la ley que, en este caso, la fuente milagrosa puede ser indiscutiblemente una fuente de riqueza.

¿No cree esto el señor Lambies?...

El señor San Vicente dijo que no tiene nada de particular que se gasten 80.000 litros de gasolina al año, y que faltan coches en vez de sobrar, pues para que la vigilancia de las brigadas sea eficaz precisa que exista número suficiente de autos.

Volvió el señor Simó a intervenir, mostrándose conforme en la necesidad de un servicio de autos, bastante a satisfacer las múltiples atenciones de la Casa. Lo que no puede admitirse en términos de buena y honesta administración es el modo con que en la actualidad se prestan los servicios, que es imoral, y caro por añadidura. Pidió por tanto el señor Simó que se preste mejor y cueste menos, y para ello ninguna solución más eficaz que la prestación del servicio por contrato.

El señor Ruiz, que en este estado del debate penetró en el salón, intervino para extrañarse de que se esté discutiendo tal dictamen no obstante haberse acordado en la sesión previa que volviera a Comisión. Abundando en el mismo parecer que exteriorizó en la sesión última, manifestó que no hay de hecho a que haya tanto auto en el Ayuntamiento y que no sirven

para nada, pues se emplean para usos particulares. Agregó que en gasolina se gastan 60.000 litros anuales para servicios de automóviles del Ayuntamiento. Dijo que todos quieren ir en auto, y eso no es lícito. Manifestó que los concejales van al Ayuntamiento a un fin muy distinto, y parece que cada cual va a comprarse lo que necesita. Rogó a la Alcaldía que los automóviles del servicio municipal lleven grandes letreros de más de medio metro, para que el público se fije en ellos y vea quiénes lo ocupan.

El señor San Vicente manifestó que es la segunda vez que el señor Ruiz se expresa así, y que él no quería decirle en sesión lo que ya le diría fuera del salón de sesiones. Que una cosa es predicar y otra dar trigo. Dijo también que el señor Ruiz había hecho una denuncia grave, y que debía sostenerla.

Y se acordó como propuso el señor Simó, que el dictamen pasara a Comisión, con el voto en contra del señor San Vicente.

Ante los comentarios promovidos por este asunto, el alcalde ha dicho que no es posible silenciar los hechos denunciados en la sesión de ayer por los señores Olmos y Ruiz (en la reseña de anoche apuntamos que el señor Olmos había dicho que había partidas de gasolina sin justificar), «con referencia a la falta de justificación de varias partidas consignadas como gasto de gasolina, y a la forma en que la vienen usando los automóviles de la Corporación, habiendo proveído que se instruyeran las oportunas diligencias para el esclarecimiento de cuanto haya sobre dichos particulares, pues está dispuesto a proceder con arreglo a la más estricta justicia, como es su norma».

### EL SEÑOR BRAU HABLA ACERCA DE LA EXCESIVA ABUNDANCIA DE CARNICERIAS

Se nos ha entregado una nota en la que el presidente de la Comisión de Mercados, señor Brau, contestando a las protestas de algunos periódicos contra las concesiones de nuevas carnicerías, dice «que esas concesiones son obligatorias, con arreglo al Reglamento vigente que redactó la Junta Provincial de Abastos, de acuerdo entonces con la gremios de carnes, en el cual Reglamento se autoriza la concesión de toda nueva carnicería siempre que la casa en que se instale diste más de 200 metros de la más próxima, en la capital. Para la zona exterior se requiere la distancia mínima de 500 metros. Los trasposos los autoriza el Reglamento, con la aquiescencia también de los gremios. Y la Comisión de Mercados está obligada a proponer al Ayuntamiento que acceda a la apertura de todas las carnicerías que se soliciten dentro de las condiciones reglamentarias. Si se ha hecho alguna contadísima excepción, ha sido en casos excepcionales, justificadas por solicitud escrita de gran núcleo de vecinos, fundada en la necesidad de facilitarles mejor abastecimiento y mejor calidad y peso.

En una ciudad como Valencia, en la que incesantemente se van formando en los ensanches y viejas nuevas calles, caseríos y núcleos numerosos de vecindario, no es posible negarse a que para ellos se vayan autorizando las correspondientes nuevas carnicerías; pero si por reclamaciones de los gremios o por otras razones el Ayuntamiento se decidiese por restringir más la concesión de carnicerías o negar toda autorización por un período determinado, debe acordarlo así, comenzando por modificar el Reglamento o suspender temporalmente su vigencia, en cuyo caso, claro es que la Comisión de Mercados no elevará ya dictamen alguno de autorización.

Entre tanto, las indecisiones y los aplazamientos son injustos, por que impiden el ejercicio del legítimo derecho de los solicitantes, tanto para nuevas carnicerías como para trasposos de las ya establecidas.

Por último, dice el señor Brau que la mayor parte de los dictámenes que han ido últimamente al Ayuntamiento, proceden de expedientes incoados con anterioridad a su toma de posesión de esta presidencia.

Hasta aquí lo que dice el señor Brau.

Como nosotros nos hemos referido repetidamente al perjuicio que para el público en general representa el excesivo número de carnicerías, nos cremos en el caso de comentar las declaraciones del señor Brau en el sentido de hacer

## El miedo a las apariciones



—Los labradores están contentísimos. Si sigue el tiempo así, todo va a salir de la tierra.  
—Calla, insensato. Que estoy viendo salir también a mi suegra de su sepultura.

## Solera levantina

## Noches de "las fiestas" pueblerinas

Place tanto al joven periodista dejar alguna vez su pluma cerebral y tomar su pluma sensitiva del poeta que lleva dentro de sí! Y tanto más en estos días festivos y ardientes del verano, mejor, en estas noches sensuales y populares de verbenas o de fiestas en los pueblos. Es muy grato, sí, evadirse del cauce tirano de producir renglones sesudos y trascendental de actualidad politicosocial, y entregarse a componer alguna crónica alada, libre, sentimental. El lector sabrá perdonarnos esta expansión pseudointima.

Es muy grato describir lo que los ojos ven y el espíritu siente. Tanto más por estas noches verbenas de barriada o pueblerinas festejantes del santo patrón. Sobre todo son más seductoras las noches de las fiestas patronales pueblerinas. Son más íntimas, más conmovedoras, más hondas en el corazón.

Noches de las fiestas patronales de Utiel, de Sueca, de Játiva, de Paterna, de Quart, de Chirivella. Noches en que el alma carnal levantina florece con toda su fragancia y poesía. Noches de azul profundo o fabulosas de luna del verano sensual de esta tierra, que se glorifican de añejos sabores pueblerinos festejantes. Noches de castiza alegría de «dolsaina y tabalet», de coplas, de danzas; de figurinas maravillosas de pólvora en el espacio; de bailes sentimentales en que penden pueriles farolillos, palpita pasional la gracia del mantón y conmueve el milagro de dulces amistades con muchachas bonitas que se llaman Amparito, Doloretas, Pepeta...

constar que ellas no desmienten el hecho innegable de que, habiendo un número excesivo de carnicerías, resulta perjudicado el comprador.

Y respecto a las carnicerías cuya apertura se presentaba a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión de ayer, ya hemos constatado oportunamente que no conocíamos los respectivos expedientes; pero además debemos añadir que el señor Alborn, en plena sesión, denunció claramente que una de dichas carnicerías no estaba a los 200 metros de distancia de otra que eran requeridos para el caso, sino a 60 metros... Y el señor Alborn lo dijo basándose en el informe de la Guardia municipal... Está clara la cosa, ¿no?...

### LOS PUESTOS PUBLICOS JUNTO AL CAMINO DEL CEMENTERIO

Acerca de unas quejas publicadas relativas a que la fila de puestos públicos de venta que ha ido formándose a un lado del camino del Cementerio, deja en el suelo, después de las horas de vender, desperdicios y residuos, el presidente de la Comisión de Mercados, señor Brau, nos comunica que, sin perjuicio de que la alcaldía atiende desde luego estas quejas en la mejor forma posible, el mal quedará remediado definitivamente dentro de poco tiempo, pues el Ayuntamiento tiene acordado (mal acordado según nosotros...) establecer un mercadillo en la plaza fronteriza al Manicomio, mercadillo que quedará habilitado en cuanto se realice el asfaltado de dicha plaza, cosa también acordada ya, y al que pasará entonces los aludidos puestos del camino.

## LA MODA EN PARIS

### Se acaba el verano

Vuelvo a ver en este gran París, nunca desanimado, las caras conocidas que vi durante mi rápido verano de agosto. Y es que las familias veraneantes han iniciado su vuelta al hogar, en donde han de pasar el invierno o, cuando menos, el otoño y la primavera, ya que muchas gentes elegantes se dan nuevamente cita, para los meses invernales, en los diferentes deliciosos lugares de la Costa Azul.

Y septiembre se ha iniciado tristón, hosco, cuajado casi constantemente de nubes, con solo algún que otro día de sol.

En estas mañanas, encantadoras cuando el sol se abre paso en un firmamento plomizo, es cuando recobra el Bois toda su elegancia. Diríase que hemos vuelto a los principios de primavera, si bien ahora, por las tardes, los tes al aire libre están menos animados, porque refresca bastante.

Y en el Bois hemos visto ya a las primeras «mannequins» lanzando ya algunas de las modas del otoño próximo, de las que muy pronto serán exhibidas en las fiestas que, a este objeto, acostumbran a organizar los grandes modistos.

A pesar de que los vestidos defienden aún sus tonos claros veraniegos, su fragilidad y sutilidad estiva, han aparecido ya las pieles, magníficas pieles; muy sueltas, pendientes solo de un hombro o reposando sobre el brazo, como indicando que su dueño las pasea únicamente... «por si hace frío».

Resulta un poco absurda ver a algunas de nuestras «elegantess» con la sombrilla al brazo y una soberbia piel al cuello, sobre un escote exageradísimo.

Por el momento y en trajes de mañana continúa victoriosa la falda corta, aun cuando viene mucho más alargada, hasta cerca del tobillo. Su principal modificación de líneas es la indicada y el ser amplias, un poco acampanadas, desherrando especial y definitivamente la falda ceñida que tanto privó en temporadas anteriores.

El jersey, que en playas y campo sigue siendo prenda favorita, ha desaparecido como por encanto de las amplias avenidas y de los elegantes bulevares parisinos. Para deporte, sí. Para casa, también. Pero para salir a tomar el sol en el Bois, para ir «de tiendas», etcétera, ha sido resueltamente proscribido.

Los últimos bolsos son pequeños, muy menudos, fácilmente abarcales con una sola mano, y muy incómodos, puesto que no llevan asas ni, mucho menos, correas ni cadenas do donde suspendiéndolos.

Vuelve la media fina, finísima, suprimido todo calado, aquel calado que fué «chico» en las de gran precio el pasado otoño. Sin duda los encargados de vestirmos pretenden burlarse de nosotros y ahora, cuando el frío se anuncia, nos van a hacer ir con las piernas poco menos que al aire. Por cierto que me dicen que en España va extendiéndose la costumbre de ir sin medias a excursiones campestres, a las playas, por las mañanas, etc. En París nuestras lindísimas mujercitas no han dejado de usar las medias un solo instante. ¡Y saben ellas que la belleza plástica del desnudo tiene mucho menos atractivo que el encanto pintoresco de un desnudo encubierto.

### Loló CHEVALIER

### Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Ha quedado abierta la matrícula para las enseñanzas siguientes: Taquigrafía, curso teórico y curso práctico; Aritmética Mercantil; Cálculo Mercantil; Contabilidad General; Francés, primero y segundo curso; Inglés, primero y segundo curso.

El plazo de matrícula se cerrará el día 30 de septiembre actual. Podrán solicitar la matrícula los agentes comerciales, sus hijos, sus dependientes y los dependientes de comercio.

### Crónica teatral

#### Ruzafa

Mañana viernes reaparecerá en este teatro la eminente artista Elvira de Amaya, que a su regreso de América ha querido que sea el público valenciano el primero que conozca su nuevo repertorio, correspondiendo de este modo a las muchas atenciones que siempre tuvo para ella.

No dudamos que el éxito está de antemano decretado.

## El Aeropuerto Nacional de Valencia

El miércoles por la tarde se celebró en el despacho de la Alcaldía una importante reunión de la Comisión gestora de la Junta del Aeropuerto, presidida por el señor Lambies, que duró cerca de dos horas.

El principal asunto a tratar, luego del examen detenido del estado de la cuestión, era el estudio del informe emitido por el ingeniero de Montes don Ezequiel González Vázquez, comisionado por la Dirección general de Aeronáutica para el reconocimiento del terreno donde se emplazará el Aeropuerto.

Para orientar a la opinión en este asunto, tan trascendental para el porvenir de Valencia, conviene tener presentes los antecedentes del mismo.

El futuro Aeropuerto de Valencia fué incluido entre la categoría de los nueve aeropuertos nacionales españoles el año 1927.

La primera cuestión que hubo que resolver fué la de su emplazamiento. Después de dos años de estudios sobre los diversos proyectos que la Junta constituida para la construcción y habilitación de nuestro Aeropuerto, propuso a la superioridad, ésta, o sea el Consejo Superior de Aeronáutica (hoy transformado en Dirección general de Aeronáutica civil) eligió entre los necesarios asesoramiento, examen de terrenos y demás trámites legales, el brazo de terreno situado entre el mar y el lago de la Albufera, sitio denominado «El Puchol».

La elección del lugar de emplazamiento era y es de la competencia exclusiva de la superioridad. De manera que en ello no ha intervenido Valencia, ni la Junta del Aeropuerto, ni las Corporaciones valencianas.

También, para evitar confusiones, conviene aclarar las diferencias entre el Aeropuerto y un aeródromo.

Aeródromo es todo terreno de extensión suficiente y convenientemente preparado para que las aeronaves puedan aterrizar y remontar el vuelo con facilidad y seguridad. Si a un terreno preparado para aeródromo se añaden las instalaciones auxiliares necesarias a la navegación aérea (oficinas de dirección y administración, de estadística, correos y telégrafos, sanidad, aduanas, servicio médico, policía, hangares, talleres, instalaciones de radiotelegrafía y radiogoniometría, señales, alumbrado adecuado, depósitos de combustible, etc., etc.), se las dota del personal competente, y como consecuencia definitiva queda abierto el aeródromo al tráfico aéreo, entonces el aeródromo se clasifica como aeropuerto.

Los aeropuertos nacionales los de carácter de utilidad pública intervenidos por el Estado. Como el Aeropuerto de Valencia, por nuestra situación topográfica, ha de tener el doble carácter de terrestre (aeropuerto) y marítimo (hidropuerto), y las instalaciones a que antes nos referimos son costosas, de ahí que resulte preciso reunir ambos a fin de no duplicar las susodichas instalaciones y servicios y el gasto que implican. Este fué el motivo decisivo que indujo al Consejo Superior de Aeronáutica para elegir «El Puchol» como lugar de emplazamiento del Aeropuerto. La Albufera es un sitio inmejorable como hidropuerto.

Una vez elegidos los terrenos y verificado su deslinde, el Ayuntamiento procedió al descaje del arbolado, para proceder a la nivelación del terreno, pagado de dunas de arena y de donaciones.

En septiembre del año pasado, la Junta del Aeropuerto sacó a subasta las obras de nivelación del terreno. El tipo de subasta era de 560.422 pesetas, adjudicándose las obras al mejor postor, que hizo una baja de 117.422 pesetas. Empezados los trabajos por el contratista, ha quedado nivelada una gran porción de superficie, habiéndose pagado hasta la fecha una importante suma a la «contrata», con cargo a las subvenciones percibidas del Estado.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital, han contribuido a la habilitación del Aeropuerto en cuantía muy valiosa, construyendo de firme especial y anchura de ocho metros, la primera, el camino del Saler a «El Puchol», recién inaugurado, que sigue hasta el Perelló, y la Corporación Municipal, la completa red de caminos de Valencia al Saler. No hay que olvidar lo considerable de estas aportaciones. Es condición esencial de un aeropuerto, que disponga de una buena red de comunicaciones con la capital. Y los referidos caminos, son algo espléndido.

El asunto que preocupa con preferencia a la Junta del Aeropuerto, es la cuestión económica, la totalidad de las obras de nivelación contratadas y después de nivelación de los edificios, hangares e instalación de los servicios. Este año no ha pagado nada el Estado, y tanto el alcalde como el gobernador civil, no han abonado, ni cejarán, en sus gestiones, para que con la eficaz ayuda de nuestros parlamentarios, se consiga dinero con cargo a los presupuestos del Estado vigentes, y se nos destine una buena suma en los de 1933.

Otra cuestión importante, a la que se alude al principio de esta nota, es el informe del señor González Vázquez, que puede acarrear un mayor gasto al primitivamente presupuestado para la totalidad de las obras del Aeropuerto.

Trátase de que la calidad areosa del suelo, le priva de consistencia suficiente para la seguridad del aterrizaje de los aparatos.

El señor González Vázquez, haciendo resaltar las excepcionales cualidades de conjunto del lugar elegido para Aeropuerto, reconoce en su informe que es preciso consolidar el terreno después de nivelado, de forma que se evite el inconveniente que señala, de ser la superficie suelta, por lo arenosa.

Para ello propone tres soluciones. La primera consiste en recurrir al suelo con una capa arcillosa de relativo espesor, que habría de acarrear desde bastante lejos de la Albufera, donde se hallara. La segunda, más económica, estriba en cubrir el campo con una capa de tosca, que se obtiene de la misma Albufera, y que sería de unos diez centímetros de espesor; sobre la cual se extendería una capa delgada de arcilla, que se plantaría de césped, como en la solución primera. Y la tercera, se reduce a emplear en la misma forma, tosca triturada, pero en vez de arreglar de momento todo el campo, disponer tan sólo dos pistas para aterrizaje y elevación de los aparatos, recubiertas ambas de la capa arcillosa y del césped. Así se podría utilizar pronto el campo, y se gastaría de manera inmediata, menos dinero.

La comisión gestora, por razones económicas, se mostró inclinada a esta última solución. Próximamente se reunirá el Pleno de la Junta para dilucidar este asunto y otros de secundaria importancia, esperándose también la anunciada visita del jefe de la sección de Aeropuertos de la Dirección de Aeronáutica, señor Bordóns.

El señor alcalde, secundado por todos los componentes de la Junta, está percatado de la importancia que para Valencia tiene la pronta construcción del Aeropuerto. No ha de escatimar su actividad y desvelos al servicio de esta necesidad de la Valencia moderna, para lo cual seguramente no ha de faltarle la asistencia de todos los elementos representativos de la ciudad de la Prensa y de la opinión.

La posición geográfica de Valencia es privilegiada, como nudo de una gran red de comunicaciones aéreas, de cuyas posibilidades ha tratado la Prensa local en diversas ocasiones.

Todos los proyectos para la habilitación del Aeropuerto de Valencia, están en marcha, más adelantados por cierto, que en otras ciudades, en la mayoría de ellas, que han de tener aeropuertos nacionales.

Para hacer Valencia hasta el fin, llenar falta ambiente de optimismo y dinero. De la densidad de este ambiente no duda el alcalde, que haya de faltarle; y en cuanto al dinero, cuya principal aportación depende del Estado, hay que ser optimistas, fiando en las ya bien probadas y eficaces gestiones de los representantes en Cortes valencianos.

### OLYMPIA

### HOY JUEVES 15 septiembre INAUGURACION DE LA TEMPORADA

A las 10:15 noche: Programa FOX FILM presenta la primera película sonora, totalmente realizada en las selvas de AFRICA, aplicada en ESPAÑOL.

### CONGORILA

Película documental de incalculable valor científico.—La vida inabarcable de los PIGMEOS y sus vecinos los GORILAS.—Las bestias más grandes y feroces junto a los más pequeños.—CONGORILA empieza donde los otros acaban.

Empezará la sesión con la proyección de Una película cómica. Una alfombra y el Noticiero Fox.